

59  
20

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

EL DINAMISMO DEL SECTOR DE LOS  
SERVICIOS A NIVEL MUNDIAL,  
DESAFIOS PARA MEXICO.

TRABAJO PRESENTADO PARA OBTENER  
LA LICENCIATURA EN ECONOMIA.

CARLOS JESUS PINERA GONZALEZ.  
MARZO 1991

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E

## INTRODUCCION.

### 1. CARACTERISTICAS DE LOS SERVICIOS.

1.1. La Revolución científica y Tecnológica.....	5
1.2. El Papel de Los Servicios.....	8
1.3. La Carencia de un Marco Teórico.....	11
1.4. Problemas de Estadística.....	15
1.5. Definición del Comercio de Servicios.....	16

### 2. LOS SERVICIOS EN LA ECONOMIA MUNDIAL.

2.1. Producto Interno Bruto.....	19
2.2. Empleo.....	25
2.3. Los Servicios en el Comercio Internacional....	26

### 3. EL SECTOR DE LOS SERVICIOS EN MEXICO.

3.1. Indicadores Económicos.....	32
3.1.1. Producto Interno Bruto.....	32
3.1.2. Empleo.....	38
3.1.3. Comercio Internacional.....	40
3.1.4. Los Cambios en Los Servicios y sus Vínculos Sectoriales.....	42

### 4. LAS NEGOCIACIONES INTERNACIONALES DE SERVICIOS.

4.1. Antecedentes.....	50
4.2. El Lanzamiento de Las Negociaciones.....	52
4.3. Principios y Elementos que Conformarían el Acuerdo Marco.....	56

4.3.1.	Definición.....	56
4.3.2.	Cobertura del Acuerdo Marco.....	58
4.3.3.	Transparencia.....	58
4.3.4.	Trato Nacional.....	59
4.3.5.	Nación más Favorecida/no Discriminación.....	60
4.3.6.	Acceso a Los Mercados.....	61
4.3.7.	Salvaguardias y Excepciones.....	63
4.3.8.	Situación en Materia Reglamentaria....	64
4.3.9.	Transferencia de Tecnología.....	65
4.3.10.	Prácticas Comerciales Restrictivas....	65
4.3.11.	El Concepto de Desarrollo.....	66
4.3.12.	Negociación de Compromisos.....	68
4.3.13.	Anotaciones o Anexos Sectoriales.....	69

4.4.	La Participación de México en las Negociaciones.....	70
------	--	----

5. **CONCLUSIONES.**

6. **BIBLIOGRAFIA.**

## INTRODUCCION

El tema de los servicios se ha presentado como un tema "nuevo" dentro de las discusiones en organismos internacionales, académicos y gubernamentales. Esto de "nuevo" se debe a que dentro de la ronda de negociaciones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) celebrada en Ginebra en noviembre de 1982, la delegación de Estados Unidos incluyó dentro de los temas de discusión, el que se sentaran las bases dentro o fuera del acuerdo, para un comercio de servicios tan libre como sea posible.

Con base en esta propuesta, en Declaración de la Reunión Ministerial de 1982 se recomendó a las partes contratantes la elaboración de estudios nacionales sobre este tema con la finalidad de intercambiar información y determinar la posibilidad de llevar a cabo acciones de tipo multilateral en materia de servicios

A partir de ese año a nivel mundial se han realizado documentos y discusiones tendientes a analizar la evolución y situación del sector, en los que se ha resaltado la importancia de los servicios y del papel que juegan en el comercio mundial, en el crecimiento de las economías, en la balanza de pagos y el empleo, tanto de países desarrollados como de países en desarrollo.

De hecho, el comercio de servicios es tan antiguo como la época del mercantilismo en la que ya se usaba el servicio del transporte marítimo para el traslado de las mercancías de aquella época. Lo "nuevo" de los servicios reside en que con el avance de la tecnología, este comercio ha tomado facetas inusitadas representando parte importante en la balanza de pagos de diversas naciones, sobre todo, en lo referente a los servicios que han surgido con el avance de

la nueva tecnología en informática y telecomunicaciones (telemática).

Esta que se ha denominado "Revolución de los Servicios" se ha constituido en un proceso mediante el cual los servicios y principalmente los servicios al productor han hecho más eficiente a la agricultura la minería, la industria y a los propios servicios. De hecho, esta revolución explica, en parte, la pronunciada caída de los precios de las materias primas de exportación de los países en desarrollo, así como una recuperación de las ventajas comparativas de los países industrializados en aquellos procesos que se consideraba estaban localizándose en los países en desarrollo por ser intensivos en mano de obra.

En la "Ronda Uruguay" del GATT iniciada en septiembre de 1986 se adoptó la decisión de realizar la fase inicial de las negociaciones sobre el comercio de servicios ante la oposición de algunos países desarrollados, Francia entre ellos, y un consenso casi generalizado de los países en desarrollo de no realizar estas negociaciones ante el desconocimiento de sus posibilidades reales de incursionar en este comercio y por el temor de ver afectados sectores de su economía doméstica.

En general, la gran mayoría de los países en desarrollo se encuentran en una etapa de conocimiento y de análisis del sector de los servicios, para encontrar fórmulas que incrementen su infraestructura interna y mejoren la calidad de los mismos. En este sentido, en estudios realizados por la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas (UNCTAD) y organismos regionales como SELA Y CEPAL se ha ido conformando el marco político, económico y conceptual para una participación de los países en desarrollo dentro de estas negociaciones.

Dentro de las posiciones y argumentos presentados por los países desarrollados se puede distinguir la importancia que revisten los servicios y los objetivos estratégicos que persiguen estos países al respecto. El libre acceso a los mercados actuales y futuros en los productos y servicios en que los países industrializados cuentan con ventajas comparativas son algunas de las "razones" que persiguen para buscar un acuerdo sobre el comercio de servicios.

Las negociaciones propuestas -sobre todo Estados Unidos- están encaminadas al comercio en bienes y servicios de alta tecnología, inversiones y propiedad intelectual. Esto implica que de reglamentarse este comercio se buscaría la modificación de políticas, leyes y reglamentos que se consideran como obstáculos al comercio de servicios y bienes de alta tecnología, que restrinjan las inversiones o no proporcionen una "adecuada" protección a los derechos de propiedad, cuestionándose, de esta manera, las políticas, instrumentos y mecanismos puestos en práctica por los países en desarrollo.

El presente documento pretende mostrar un panorama general acerca de las características, el comercio internacional y las negociaciones sobre el sector de los servicios destacando, asimismo, sus principales aspectos en la economía mexicana y los retos que representan estas negociaciones para el país. Para ello, el documento se ha dividido en cuatro capítulos.

En el primer capítulo se presentan las características de los servicios, en el que se destaca los principales efectos que la revolución científica y tecnológica han tenido sobre este sector. En este apartado también se hace referencia a los problemas que representan para el análisis la carencia de un marco teórico para conceptualizar el comercio internacional de servicios, así como las limitantes que

imponen la falta de estadísticas desglosadas sobre este comercio. Por último, se realiza un análisis de la problemática que existe para definir el comercio de servicios, lo que en parte también refleja la ausencia de un marco teórico.

En el segundo capítulo se presentan los aspectos más importantes del sector de los servicios en la economía mundial, analizando las principales estadísticas internacionales sobre producto, empleo y comercio internacional entre países desarrollados y países en desarrollo, en las que se pueden observar las asimetrías que existen en la participación de estos bloques de países para cada una de estas variables.

El tercer capítulo se refiere al sector de los servicios en México, analizándose las estadísticas disponibles sobre producto, empleo y comercio internacional. Asimismo, se presenta un análisis de las relaciones que existen entre el crecimiento del producto y del empleo entre el sector manufacturero y el de los servicios y los vínculos que tienen uno y otro sector.

En el cuarto capítulo se presenta un resumen de los aspectos más relevantes de las negociaciones internacionales sobre servicios, analizándose los principales conceptos que han estado en discusión durante la Ronda Uruguay y que conformarán la estructura del "Acuerdo Marco" sobre servicios. En este mismo capítulo se incluye un análisis de la participación de México en estas negociaciones y las perspectivas que se presentan para el país.

Por último se incluye un capítulo de conclusiones en el que se recogen y relacionan los principales aspectos desarrollados en el trabajo.



## *1. Características de los servicios.*

### *1.1. La Revolución científica y Tecnológica*

*Durante las últimas décadas los más grandes cambios tecnológicos se han registrado fundamentalmente en tres áreas: biotecnología, electrónica y nuevos materiales. Sobre estas actividades se sustenta la base del progreso científico y tecnológico a las que comunmente se les denomina tecnologías de punta. La aplicación y difusión de este tipo de tecnologías ha dado origen a una verdadera revolución en los sistemas de producción y comunicación a nivel mundial.*

*En el área de la biotecnología sus repercusiones más significativas se han manifestado en el perfeccionamiento de fermentaciones industriales, ingeniería genética en plantas y animales y el cultivo de tejidos repercutiendo en beneficios de carácter familiar, social, industrial y económico.*

*Algunos de los ejemplos más elocuentes del desarrollo de esta actividad son el incremento de la producción agropecuaria mundial que contra toda expectativa aumentó en una tercera parte entre 1972 y 1987 alcanzando el nivel más alto de todos los tiempos.*

*En el área electrónica los avances se manifiestan en diversas actividades tales como telecomunicaciones, informática, inteligencia artificial, automatización de la producción, diseño asistido por computadora (CAD), manufactura asistida por computadora (CAM) y robótica. La utilización de estas tecnologías ha conducido a la que se ha dado en llamar informatización de la sociedad, en el que la información transportada y procesada a través de las*

telecomunicaciones e informática hace que cada vez mas creciente la dependencia de los individuos, empresas y gobiernos de estas tecnologías.

En los nuevos materiales su influencia se concentra fundamentalmente en las fibras ópticas, superconductores y cerámica industrial, todas ellas sirviendo de base para nuevos desarrollos en los sectores eléctrico y electrónico.

Estas tecnologías, que se han generado en los países desarrollados, además de imprimir nueva competitividad internacional a los bienes y servicios de estos países y de facilitar la creación de nuevos productos y nuevos servicios se caracterizan por ser ahorradoras tanto de mano de obra como de materias primas.

En efecto, en los que se refiere a casi todos los productos no agrícolas (minerales, metales y productos forestales) la demanda mundial se esta reduciendo. La cantidad de materia prima que se necesita para una unidad dada de producción económica ha ido decayendo a lo largo de las últimas tres décadas. Así, por ejemplo, en las nuevas industrias de alta tecnología las materias primas de un circuito semiconductor representan entre el 1% y el 3% del costo total de producción; en un automóvil su participación es del 40% <sup>1/</sup>. Este mismo proceso también sucede en industrias tradicionales en el que se sustituyen a las viejas materias primas por nuevos materiales. Un ejemplo de lo anterior es la sustitución del cobre por la fibra de vidrio que se utiliza en redes de transmisión lo que ha reducido de una manera significativa la demanda mundial de cobre.

En el ámbito del empleo, también se han experimentado cambios de diferente índole en el sector manufacturero. Uno

---

<sup>1/</sup> Drucker Peter. Cambios Dramáticos en La Economía Mundial. Rev. Foreign Affairs. Washington. 1986.

de ellos es la sustitución cada vez más rápida de mano de obra por conocimientos y capital. Los costos de fabricación del microcircuito semiconductor están constituidos en un 70% en conocimientos (es decir, investigación, desarrollo y prueba) y no más de un 12% de mano de obra. De igual modo en la producción de medicamentos el trabajo no representa más del 15% en tanto que los conocimientos justifican casi el 50%. En comparación en la planta automotriz más robotizada la mano de obra aún representa entre el 20 y 25% de los costos %.

Esta situación nos muestra que actualmente se presentan dos tendencias muy marcadas en la industria manufacturera. Por una parte esta la industria que se basa en materiales y que esta representada por aquellas que promovieron el crecimiento económico en los primeros 75 años de este siglo. Por otra parte esta la industria que se basa en la información y los conocimientos: la industria farmacéutica, las telecomunicaciones, el procesamiento de la información. Este último tipo de industrias es el que ha venido cobrando un mayor dinamismo y que a su vez sirven de elemento de apoyo a las industrias tradicionales.

Los efectos de este desarrollo tecnológico han tenido algunos aspectos adversos para la gran mayoría de los países en desarrollo. Uno de sus primeros impactos se a dejado sentir, como antes se hizo referencia, en una demanda deprimida de las materias primas, que ha ocasionado que en 1986 los precios de las mismas se hayan ubicado en los niveles que prevalecieron hace más de 50 años (p. ej. el plomo y el cobre estaban por debajo de los precios de 1932). No obstante que los precios han tendido a recuperarse en 1989, la demanda sigue siendo menor que la de principios de los ochenta, afectando significativamente los ingresos por exportación de los países exportadores de estos insumos.

---

2/ op.cit p. 6

Otro de sus efectos se hace sentir en que con los nuevos procesos productivos y los nuevos tipos de bienes están remplazando muchos productos en los que tradicionalmente los países en desarrollo tenían ventajas comparativas en virtud de su mano de obra abundante. Un ejemplo de lo anterior lo constituye el sector textil en el que mediante la aplicación de tecnologías de punta a la producción, así como de sofisticados sistemas de organización y comercialización internacional han logrado incrementar su competitividad captando parte del mercado que anteriormente pertenecía a los países en desarrollo.

## 1.2. El papel de los servicios.

Una de las características de los cambios estructurales en las economías desarrolladas es que las nuevas tecnologías en gran medida se generan o distribuyen por el sector de los servicios.

Las áreas de la biotecnología y la electrónica han encontrado en el sector servicios su principal receptor y es a través de él mismo mediante el que se esparcen y se interrelacionan con otras actividades económicas.

Al respecto, no es claro si el desarrollo de las nuevas tecnologías ha dado lugar a un cambio cualitativo en el sector de los servicios o si este último ha dado lugar a las primeras. Lo más probable que se trate de una interacción entre los dos <sup>3/</sup>.

Por ejemplo, en el campo de la electrónica la interacción de esta tecnología con la información (p. ej. el diseño y los

---

<sup>3/</sup> Fernando de Mateo. Estudio Nacional sobre el Sector de los Servicios en México. PROYECTO UNCTAD/PNUD/SECOFI.MIMEO. 1988.

conocimientos técnicos) ha facilitado a los productores el tratamiento, el almacenamiento, la recuperación de la información, sistemas de programación, etc. que redunden en una mayor eficiencia en la organización, la comunicación o la interacción del equipo, así como a una racionalización de trabajo de oficina. De esta forma, mediante los vínculos entre electrónica e información difundida en el aparato productivo a través de los servicios se cambia la estructura y forma de organización del proceso de producción.

La creciente importancia de los servicios en las empresas, ha acelerado el proceso de terciarización de los sectores primario y secundario. En este proceso, ha venido disminuyendo la proporción de trabajadores que transforman directamente productos físicos mientras que se han aumentado la proporción de los trabajadores que se ocupan del diseño, la coordinación, el transporte, la ingeniería, la programación de computadoras y actividades similares. Por otra parte la aparición de estos nuevos servicios vinculados con la tecnología de la información ha derivado en una reorganización del trabajo de las empresas extendiéndose fuera de las mismas, es decir, se ha "externalizado".

El fenómeno de la externalización (terminó acuñado por la UNCTAD) ha contribuido a una nueva diferenciación de las industrias y a una división del trabajo más especializado en el sector de servicios.

De acuerdo con la UNCTAD "La externalización de los servicios al productor tiene lugar cuando:

- a) Se forman nuevas empresas para prestar un servicio que puede competir con los servicios internos de las empresas; o para prestar servicios nuevos basados en

nuevas tecnologías y equipo perfeccionado. Frecuentemente esas empresas son creadas por empresarios que han adquirido experiencia en el sector manufacturero y están familiarizado con las necesidades de la industria en materia de servicios.

b) Cuando dependencias que originalmente prestaban un servicio en la matriz (ejemplos, sistema de programación, ingeniería, diseño, etc.) se establecen como empresas independientes tanto para prestar servicios a la matriz, como para vender esos servicios en el mercado. Las nuevas empresas de pequeño y mediano tamaño son especialmente propensas a buscar la asistencia de los servicios prestados a los productores. El proceso de externalización permite a estas empresas disponer de una variedad de servicios que antes les eran inaccesibles y por consiguiente acrecienta su capacidad de adaptación y su competitividad, ya que la posibilidad de adquirir en el mercado todos los servicios que requieren para su actividad reduciendo la cuantía del capital inicial necesario.

Todo este proceso ha resultado en una cada vez mayor interrelación entre el sector de los servicios y las demás actividades económicas, especialmente las manufactureras. También ha dado lugar a una cada vez mayor participación de los servicios en el valor agregado de las demás actividades.

En algunos casos, como en el de las exportaciones de frutas como la uva y el plátano sólo una décima parte de su precio en el mercado de destino corresponde al producto en sí, correspondiendo el otro 90% a servicios que van desde la etapa de cultivo, hasta servicios de transporte y comercialización.

El aumento en la participación en el valor agregado no se debe únicamente al proceso de externalización, es decir, no es cuestión solamente de transferir valor agregado de una actividad a otra, sino también a la aportación de nuevos servicios y al mejoramiento de los existentes.

En resumen, los servicios, en particular los llamados servicios al productor (o que también podríamos calificar como insumos en la producción de bienes y servicios), están proporcionando el medio para convertir al cambio tecnológico en mayor productividad y en una competitividad internacional incrementada. Sin los nuevos servicios y los servicios mejorados, las empresas no podrían enfrentar la necesidad de adaptarse al cambio tecnológico, a los retos de competitividad en los mercados internacionales, ni podrían sacar ventaja de las nuevas oportunidades que se presentan en los mercados mundiales.

### 1.3. La carencia de un marco teórico.

Tradicionalmente el estudio de la teoría económica se ha centrado en la producción y el comercio de bienes conociéndose muy poco o casi nada de las reglas que rigen la producción y el comercio de servicios. Autores como Adam Smith, David Ricardo y Carlos Marx centraron el desarrollo de sus teorías en la producción de bienes sin considerar a los servicios o en su defecto cuando los consideraron sólo se referían a su naturaleza improductiva <sup>5/</sup>.

Los economistas clásicos establecieron distinciones entre trabajo productivo y no productivo. Adam Smith definió al

---

5/ Diversos autores han desarrollado análisis sobre este tema. Ver entre otros a: Dorothy Riddle. Critical Issues in Services Research: A Literature Review, Orlando, Florida, Southern Marketing Association; De Mateo Fernando. Estudio Nacional sobre el Sector de los Servicios en México. UNCTAD. Los Servicios en el Proceso de Desarrollo. op.cit.

trabajo productivo como aquel que contribuye a la creación de bienes materiales. Dado que los servicios no lo hacen, Smith consideró improductivos a quienes los proporcionen. John Stuart Mill observó que la capacidad de acumulación es esencial al concepto de riqueza. En este sentido concluyó que en virtud de que los servicios no son almacenables después de ser producidos, no pueden ser considerados dentro de esta categoría.

Sobre el particular las tesis que más se citan son las de Colin Clark y Alan Fisher <sup>6/</sup>, escritos en los años treinta según los cuales el desarrollo económico sería un proceso que se llevaría a efecto en etapas sucesivas. Lo anterior significa que las economías se desplazarían progresivamente por etapas de la agricultura a la manufactura y, finalmente, a los servicios, etapa en la que los países se caracterizarían por ser economías "postindustriales" o de servicios. De acuerdo a esta teoría, en consecuencia, los países industrializados se encontrarían en la última etapa, mientras que los países en desarrollo se ubicarían entre las dos primeras. En realidad, como antes se ha hecho referencia, es a través de los servicios como los países industrializados han ido recuperando las ventajas comparativas en el terreno de los bienes, adquiriendo una mayor competitividad en los mismos, sin que esto signifique que se encuentran en una etapa postindustrial.

Con el creciente interés que ha adquirido este sector a nivel internacional varios analistas han tratado de establecer lo que serían las ventajas comparativas en el terreno de los servicios <sup>7/</sup>.

6/ C. Clark. "The condition or Economic Progress". London Mc. Milien 1940; A. Fisher. "Primarily, Secondary and Tertiary production". Economic Research, June. 1939.

7/ Sobre este tema ver: De Mateo Fernando. "Participación de los países en desarrollo en el comercio internacional de servicios". MIMED. 1988; y Andre Sapir, "North-South Issues in trade in services". The World Economy, 1985.



En estos estudios en los que desde luego aparecen los problemas de las limitaciones estadísticas -a los que más adelante se hará referencia- se llega a la conclusión de que los países industrializados tienen ventajas comparativas en la mayoría de los servicios que se comercializan internacionalmente. Esto se fundamenta en que los servicios que se exportan son por lo general intensivos en tecnología y capital, ambos factores abundantes en los países desarrollados. Asimismo, en el comercio internacional de servicios los países desarrollados son superavitarios en este renglón en tanto que los países en desarrollo registran comúnmente déficits significativos.

Este tipo de estudios hasta ahora lo que han tratado de hacer es aplicar algunas de los instrumentos de análisis del comercio de bienes al comercio de servicios. Sin embargo, debido a la gran cantidad de factores que intervienen en este último no existe una teoría generalmente aceptada acerca de los determinantes de este comercio. Inclusive en algunos casos los resultados a los que se llega presentan situaciones y ponen en evidencia algunas afirmaciones que en la práctica común se observan.

Al respecto una de las primeras cuestiones que afloran es que el comercio internacional de servicios es muy diferente tanto en su esencia como en la forma de realizarse sus transacciones en relación al comercio de bienes. Más adelante se abordarán las dificultades de definiciones sobre el comercio internacional de servicios que en buena medida reflejan la carencia de un marco teórico sobre este tema.

No obstante la falta de un cuerpo teórico sólido, los países industrializados han utilizado los resultados de estos estudios como argumentos para justificar la realización de negociaciones internacionales sobre servicios. Al respecto

se ha argumentado que debido a que los países industrializados se han especializado en la producción y el comercio de servicios, en la nueva división internacional del trabajo que se está configurando los países desarrollados producirán y exportarán servicios y bienes de alta tecnología en tanto que los países en desarrollo se dedicarán a la exportación de manufacturas. Lo que sucede en la realidad es que los países industrializados están exportando servicios y manufacturas (tanto tradicionales como de alta tecnología) dejando muy poco espacio para la participación de los países en desarrollo en el comercio internacional. Precisamente a través del sector servicios es como los países industrializados han venido recuperando las ventajas comparativas en procesos en que los países en desarrollo las mantenían por el bajo costo de la mano de obra. En este sentido resulta una falacia el argumento de que los países en desarrollo se especializarían en exportar bienes y los desarrollados en exportar servicios y bienes de alta tecnología.

Conforme a lo anterior no es verdad que los servicios sean importantes tan sólo en una fase superior del desarrollo. Por el contrario, el proceso del desarrollo depende, en buena medida, de un sector eficiente y moderno de servicios especialmente de los servicios al productor. Es iluso concebir que los países en desarrollo puedan incrementar su participación en el comercio internacional de bienes sin los servicios de apoyo a la actividad productiva y exportadora. Al respecto no existe una dicotomía entre el desarrollo de los servicios y el desarrollo económico en general.

Este tipo de argumentaciones- que al menos como se ha demostrado de manera general carecen de una base teórica sólida que los sustente- demuestran la necesidad de elaborar un marco teórico en el que se analicen los principales factores que determinan el comercio de servicios.

#### 1.4. Problemas de Estadística.

Uno de los principales problemas a enfrentar al analizar el sector de los servicios es la falta de estadísticas desagregadas y confiables sobre la producción y el comercio de este sector. En el terreno de los bienes el sistema estadístico de las cuentas de producción permite conocer el origen y destino de una gran cantidad de productos específicos y el valor y volumen de la producción de los mismos. De manera similar en el comercio internacional de bienes también existe un gran desarrollo estadístico en el que se pueden identificar más de 8 mil productos específicos y los países entre los cuales se intercambian. En contraste en el sector de los servicios, la información disponible sobre este tipo de transacciones es muy agregada y en muchas ocasiones poco confiable. En efecto, en tanto que en las cuentas de producción en la gran mayoría de los países el sector de los servicios es la parte menos desagregada de las cuentas (no obstante su mayor contribución al PIB y al empleo) estimándose su producción en muchas ocasiones por residuo. En el comercio internacional las estadísticas más utilizadas (debido a que no existen otras) son las del Fondo Monetario Internacional en las que solo se consideran renglones de servicios (viajes, transporte marítimo, otros transportes y otros servicios) realizándose muchas de estas estimaciones también a través de residuos en la balanza de pagos de los diferentes países.

Esta insuficiencia en las estadísticas tanto de producción como de comercio internacional representa un serio problema para los países que desean llevar a cabo negociaciones internacionales sobre el sector y principalmente para los países en desarrollo. Al respecto no se conocen a ciencia cierta cuales son las transacciones específicas que sobre servicios realizan los diferentes países ni cuales serían

sus efectos sobre sus economías internas. Desde luego, el proponer los países industrializados -sobre todo Estados Unidos- el llevar a cabo negociaciones internacionales sobre el sector lo hacen considerando las ventajas que sobre este comercio tienen relegando a segundo término el papel de las estadísticas.

Dentro de este contexto un punto importante a resaltar es que difícilmente se podrán lograr acuerdos en las negociaciones si no hay forma de saber como se repartirán los beneficios de las mismas. Asimismo, es difícil promover la expansión del comercio de servicios sin tener la capacidad de medición de dicha expansión.

### 1.5 Definición del Comercio de Servicios.

La definición del comercio de servicios representa una problemática muy compleja debido a las diferentes formas en que se puede realizar dicho comercio.

A diferencia del terreno de las mercancías en que un bien es transportado a través de las fronteras y se puede identificar y cuantificar su valor y volumen fácilmente, en el terreno de los servicios se presentan dificultades en su conceptualización y medición debido a los diferentes modos en que se puede realizar las transacciones transfronterizas al respecto, podemos identificar cuatro modos o formas de prestación en que se puede realizar el comercio de servicios.

a) El movimiento transfronterizo de un servicio (p. ej. transporte marítimo y terrestre, que por sus características pueden cruzar las fronteras; o bien, la prestación de servicios por medios como las telecomunicaciones).

b) El movimiento transfronterizo de los consumidores (p. ej. Turismo).

c) Movimiento transfronterizo de la mano de obra (p. ej. ingenieros y arquitectos y demás personal que se desplazan a otro país para la realización de una construcción específica).

d) Movimiento transfronterizo de la inversión (establecimiento de empresas extranjeras en un país para la prestación de diversos servicios, p. ej. agencias de viajes, bancos, empresas aseguradoras, etc.)

La lista anterior da una idea suficiente de los tipos de problemas con que se tropieza a la hora de definir el comercio y de contabilizar las transacciones en servicios. Sin embargo, más allá del problema técnico de medición está el problema político en el sentido de que de acuerdo a la definición que se adoptase del comercio de servicios va estar directamente relacionada con la cobertura que tendrían las negociaciones sobre este tema. Por ejemplo, en un sector como el de la construcción si se adopta la forma de prestación "b" (movimiento transfronterizo de la información) el comercio de servicios en este sector se circunscribiría únicamente a las transacciones de un país a otro de diseños, planos, etc. En cambio si la definición abarca otros modos de prestación como por ejemplo el "c" y el "d" (movimiento de factores de la producción) la cobertura de las

*negociaciones sería más amplia debido a que permitiría la posibilidad de la presencia de empresas y personas en un país extranjero para la prestación de un servicio.*

*Los problemas y discusiones sobre la definición y cobertura del comercio de servicios que han surgido en la Ronda Uruguay serán tratados más adelante en el capítulo correspondiente. No obstante ello, es importante hacer notar que debido a las diferentes formas en que se pueden realizar las transacciones existen graves limitaciones estadísticas para obtener datos concretos y precisos sobre el comercio de servicios, lo que también hace muy difícil adoptar una definición sobre el particular.*

## 2. Los servicios en La Economía Mundial.

### 2.1. Producto interno bruto

Tradicionalmente, cuando se aborda el análisis económico de un país casi siempre se refiere al desarrollo agropecuario e industrial y a la forma en que contribuyen ambos sectores al empleo y al producto.

Por otra parte, dentro de la política económica de los gobiernos la política de estímulos y fomento casi siempre tiene como objetivo estos sectores, beneficiándose el sector terciario de una manera colateral a excepción de algunas actividades como el caso del turismo y algunos tipos de transporte y comunicaciones.

Esto nos muestra que el sector servicios nunca ha sido observado como una actividad en la cual se sustenta el desarrollo económico de un país. Sin embargo, los servicios han jugado un papel importante proporcionando infraestructura básica para el desarrollo económico político y social. Difícilmente se podría dar el desarrollo de un país sin el desarrollo de las comunicaciones, el transporte y otro tipo de servicios que son vitales en la articulación y el desarrollo de la sociedad.

Como se describió en el capítulo anterior, aunque los servicios son industrias que juegan un papel vital y dinámico en el funcionamiento de la economía y estimulan al crecimiento en otros sectores, el hecho es que mientras mayor es el nivel de desarrollo, más importante es el papel que juegan el sector de los servicios en las economías nacionales. En efecto, al avanzar el crecimiento económico y el desarrollo, la economía de los servicios se torna más

compleja a medida que éstos se van vinculando cada vez más estrechamente con todos los sectores de la sociedad. <sup>8/</sup>

La importancia de los servicios en la economía mundial ha sido mucho más significativa en las dos últimas décadas. Si consideramos su contribución al Producto Interno Bruto (PIB) la economía mundial es una economía de servicios. Esta actividad representa alrededor de dos terceras partes del producto bruto mundial y alrededor del 50% del empleo.

En el cuadro No. 1 se muestra la importancia que ha adquirido el sector servicios respecto a las manufacturas. Entre 1960 y 1986 en la mayoría de los países el sector servicios aumentó significativamente su participación dentro del PIB, en tanto que las manufacturas mostraron una tendencia contraria.

Los países industrializados de economía de mercado han experimentado una marcada tendencia hacia la producción de servicios, correspondiéndoles la mayor parte de la producción mundial por este concepto. En 1984 los servicios representaron el 62% de la producción en estos países. Para este mismo año, en Estados Unidos este sector representó el 66% del PIB en tanto que las manufacturas contribuyeron con el 25%.

Japón es uno de los países en los que más se ha acentuado la tendencias hacia los servicios al aumentar su participación dentro del PIB del 42% en 1960 el 56% en 1984, siendo el país industrializado con la mayor tasa de crecimiento de esta actividad durante las últimas dos décadas.

---

8/ SELA EL dinamismo del Sector de los Servicios. Desafíos para América Latina. Brasilia, 26 y 27 de mayo de 1986.



CUADRO 1

PARTICIPACION DE LA MANUFACTURA Y LOS SERVICIOS EN  
EL PIB Y EN EL EMPLEO

	LOS SERVICIOS COMO PORCENTAJE DEL PIB				LA MANUFACTURA COMO PORCENTAJE DEL PIB		LOS SERVICIOS COMO % DE LA FUERZA DE TRABAJO			LA INDUSTRIA + COMO % DE LA FUERZA DE TRABAJO	
	1960	1965	1981	1987	1965	1987	1960	1965	1980	1965	1980
ECONOMIAS INDUSTRIALES DE MERCADO	54	55	61	--	30	--	44	48	58	38	35
ESTADOS UNIDOS	58	59	63	68	28	20	57	60	66	35	31
JAPON	42	48	53	57	32	29	37	42	55	32	34
EXPORTADORES DE PETROLEO CON ALTOS INGRESOS	--	30	23	37	14	--	25	28	44	15	21
ARABIA SAUDITA	--	31	20	46	9	9	19	21	37	11	14
LIBIA	--	33	29	--	3	--	30	29	53	21	30
ECONOMIAS CON INGRESOS MEDIANOS	46	46	48	--	20	--	23	32	42	23	29
MEXICO	--	59	--	57	20	25	--	29	34	22	29
BRASIL	49	48	53	51	26	28	33	31	42	20	27
ECONOMIAS DE BAJOS INGRESOS	27	27	29	29	26	15	14	--	14	--	17
CHINA	20	23	20	20	30	34	--	--	12	--	19
INDIA	30	31	37	40	15	20	15	15	17	12	13

\* INCLUYE A LA MINERIA Y A LAS MANUFACTURAS  
ELABORADO CON DATOS DEL BANCO MUNDIAL E INFORME ANUAL

Los países en desarrollo también han observado un proceso hacia la terciarización de sus economías variando la proporción de un país a otro. De los países que aparecen en el cuadro No. 1 México y Brasil son los que muestran la participación más alta del sector servicios en tanto que países como Libia, India y Arabia Saudita muestran una participación menor a la de estos países, pero siendo mucho más importante que la del sector manufacturero.

De esta forma tenemos que en los países exportadores de petróleo con altos ingresos los servicios representan el 37% del PIB, mientras que en las economías con medianos ingresos la participación llega al 51%.

En América Latina el sector de los servicios representa alrededor del 60% del PIB, observándose que la tasa de crecimiento de este sector ha sido mayor que el promedio de crecimiento del resto de los sectores de la economía. //

Con datos de 1980 los servicios en las economías planificadas representaban el 22% del PIB mientras que en 1960 este sector participaba con el 17%, representando una tercera parte respecto a las economías de mercado. De acuerdo a estadísticas recopiladas por UNCTAD <sup>10/</sup> alrededor del 30% del producto total de los Países de Europa Oriental se generaba en el sector servicios, siendo la industria el sector de mayor relevancia al contribuir con aproximadamente el 55% del producto. No obstante, hay países como Hungría cuyo sector servicios alcanza el 39% del producto en tanto

---

9/ Dorothy I. Riddle. The Role of Services in Latin America Development, MIMED. Mayo 1986. p. 3-5.  
10/ UNCTAD. Producción y Comercio en el Sector de los Servicios: Las políticas y los factores subyacentes que afectan a las transacciones internacionales de servicios TD/B/941 Nueva York 1985.

que en La Unión Soviética, de acuerdo a datos de La UNCTAD, este sector representa el 32%.

Al interior del sector servicios la producción en los países desarrollados y en desarrollo son cuantitativamente similares, aunque como más adelante se verá son cualitativamente diferentes. Los conceptos de "comercio y servicios financieros" y "otros servicios" representan el 60% de la producción mundial de servicios. La tercera actividad en importancia la constituye la "administración pública", aunque para los países en desarrollo el sector construcción ha alcanzado la misma proporción que este último. (Cuadro 2 y 3).

**CUADRO 2**  
**PRODUCCION DE SERVICIOS EN LOS PAISES DESARROLLADOS**  
**DE ECONOMIA DE MERCADO: 1970-1979**  
(Miles de millones de dólares y porcentaje de todas las actividades de servicios internas)

	1970		1980	
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
T o t a l	1 313,3	100.0	4 306,5	100.00
Comercio y serv. fin.	528,9	40.3	1 722,2	40.0
Construcción	129,7	9.8	427,6	9.9
Transportes y comunic.	136,0	10.4	437,3	10.2
Otros servicios	312,8	23.8	1 085,9	25.2
Administración pública	205,9	15.7	633,5	14.7

FUENTE: UNCTAD

No obstante esta relativa similitud en la composición de los servicios en ambos bloques de países, en los países en desarrollo se han dado cambios significativos.

**CUADRO 3**  
**PRODUCCION DE SERVICIOS EN LOS PAISES EN DESARROLLO:**  
**1970-1980**

(miles de millones de dólares y porcentaje de todas las actividades de servicios internos)

	1970		1980	
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
<i>T o t a l</i>	160,8	100.0	742,1	100.0
<i>Comercio y serv. fin.</i>	64,2	39.9	324,0	42.7
<i>Construcción</i>	17,0	10.6	102,5	13.8
<i>Transporte y comunicaciones</i>	20,1	12.5	87,4	11.8
<i>Otros servicios</i>	38,0	23.6	122,9	16.6
<i>Administración pública</i>	21,5	13.4	105,3	14.2

FUENTE: UNCTAD

Un aspecto relevante es que entre 1970 y 1980 el comercio y servicios financieros y construcción aumentaron su participación en más de tres puntos porcentuales. Otro aspecto de importancia es la caída en los "otros servicios" que durante el mismo periodo perdieron más de siete puntos porcentuales <sup>11/</sup>. La proporción de las restantes actividades de servicios en los países en desarrollo se mantuvo prácticamente constante durante esta década. Como se hizo mención anteriormente entre los países en desarrollo el comportamiento en cada actividad de servicios observó situaciones distintas como por ejemplo la de los países exportadores de petróleo. En estas naciones la industria petrolera tuvo efectos multiplicadores hacia otros sectores

11/ No obstante que no se cuenta con información para la década de los ochenta con la clasificación de los cuadros 2 y 3, en información obtenida para países individuales se puede observar que no se han presentado cambios significativos en la participación de los servicios en el PIB. Sin embargo el renglón de "otros servicios" ha presentado un mayor dinamismo en un gran número de países.

de la economía, en tanto que los países que no cuentan con este energético no mostraron esta tendencia, lo cual explica los cambios en la composición de los servicios.

En el caso de los países desarrollados la participación de cada actividad de servicios se mantuvo relativamente estable durante este periodo.

## 2.2. Empleo.

De acuerdo a los datos del cuadro No. 1 el empleo en el sector servicios creció en todos los países en las últimas décadas. Tanto países desarrollados como en desarrollo mostraron esta tendencia. Destacan las economías con ingresos medianos en los que se ubica México, las cuales prácticamente duplicaron su nivel de ocupación en el sector servicios entre 1960 y 1980. En Estados Unidos la participación de este sector en el empleo alcanzó el 58% en 1980. Para los países en desarrollo "mientras que los servicios representaban la parte más importante del PIB, la proporción de ellas en el empleo variaba del 20.9% en Tailandia al 69.5% en Singapur, y en la mayoría de los países la proporción estaba entre el 40 y el 53%" <sup>12/</sup>

La agricultura en los países en desarrollo no obstante ser el sector más pequeño como porcentaje del PIB, constituye el segundo sector en relación con el empleo total. Con respecto a la industria la tasa de crecimiento del empleo ha sido significativamente menor que las del sector servicios, siendo la que menor porción ocupa en el empleo total.

Al igual que en la producción la estructura del empleo presenta proporciones similares en países industrializados y en desarrollo sin embargo, si bien la relación entre los empleos especializados y los de mano de obra no calificada

---

12/ Op cit. p. 20

en el sector servicios es aproximadamente equivalente en los países desarrollados, en los países en desarrollo probablemente predominan los empleos de mano de obra no calificada <sup>13/</sup>. Asimismo, la mayor parte de los empleos que se generan en el sector de los servicios en los países desarrollados están en buena medida vinculados con el aparato productivo, los que se generan en los países en desarrollo en el mismo sector, en su gran mayoría no se relacionan con los sectores productivos.

### 2.3. LOS SERVICIOS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL.

Durante la década de los setenta el comercio de bienes y servicios registró tasas similares de crecimiento, representando los servicios menos de la mitad del valor de las transacciones de mercancías. Entre 1980 y 1986 la tasa de crecimiento del comercio de mercancías fue del 2.5% en tanto que el comercio de servicios registró incremento del más del doble del de mercancías (5.1%).

Del total de transacciones mundiales de servicios, el 46% corresponde a servicios factoriales, que comprende los beneficios obtenidos por dividendos intereses y utilidades de la inversión directa y por los ingresos percibidos por los bancos locales y otros residentes en el país por préstamos a extranjeros. El restante 54% corresponde a servicios no factoriales que incluyen los embarques, viajes, transportes y otros tipos de servicios. El mayor dinamismo de las transacciones de servicios, está sustentado principalmente por el renglón de servicios factoriales, cuyo crecimiento es mayor al del promedio de los servicios en general.

---

13/ Vernon Smith, Internationalization of Services. Mimeo. Febrero de 1986. p. 4 Tomado de SELA. El dinamismo....

Asimismo, cabe señalar que las transacciones de servicios no factoriales, que se consideran como las transacciones propiamente de servicios vinculados con la producción "A", permanecen prácticamente en el mismo nivel observado en 1980, registrando una pequeña caída que resulta menor en comparación a la observada por las transacciones internacionales de mercancías.

En los servicios no factoriales, su principal rubro corresponde a otros servicios privados que representan el 36% del total y que incluyen servicios tan heterogéneos que registra operaciones de las más triviales hasta las más sofisticadas. En esta categoría se registran las transacciones de servicios modernos (telemática servicios técnicos y profesionales, etc) de los cuales no existe información desagregada que permita determinar la importancia de los mismos, ni su volumen de intercambio en el flujo comercial entre las distintas naciones. Además es necesario conocer las estadísticas de los servicios que se incluyen en este concepto debido a que gran parte de ellas serán objeto de negociaciones en la Ronda Uruguay. El segundo concepto en importancia está constituido por los viajes que representa el 24% y que registra los bienes y servicios que los viajeros adquieren durante su permanencia en un país. Sumando a estos dos la participación de "otros transportes", se cubre más de las tres cuartas partes de los ingresos por servicios no factoriales.

Existen rubros que presentan las tasas de crecimiento más bajas como los servicios de embarques, los cuales están estrechamente vinculados con el comportamiento de las

---

14/ En los servicios no factoriales se incluyen transportes, seguros, turismo y "otros servicios" en donde se clasifica una parte importante de los servicios al productor. Es en este renglón donde se centra la atención en las negociaciones internacionales de servicios. No obstante, se estima que sólo el 8% del comercio de servicios no factoriales puede ser comercializado internacionalmente.

transacciones de mercancías, que han disminuido su crecimiento entre 1980 y 1986.

Los principales cambios en la balanza mundial de servicios a partir de 1970 se han dado en el componente "renta de otros tipos de inversión" el cual ha aumentado considerablemente desde esa fecha hasta alcanzar en 1985 el 41% del volumen total. El flujo de capitales de los países en desarrollo hacia los países industrializados por concepto de intereses de la deuda externa es la causa principal de lo anterior.

En el cuadro No. 4 se presentan las cifras de la balanza en cuenta corriente por grupo de países. Las exportaciones de servicios realizados por los países industrializados, son las que presentan un mayor dinamismo en tanto que el crecimiento registrado por los países en desarrollo presentó tasas menores a las de estos últimos.

Para los países industrializados el saldo en cuenta corriente pasó de un superávit de 9700 millones de DEG's en 1970 a un déficit de 17 432 millones de DEG's en 1986, debido principalmente al creciente déficit en el renglón de transferencias.

En los países en desarrollo en 1970 se presentaba un déficit de 6 100 millones de DEG'S, invirtiéndose esta tendencia en 1980 al obtener un superávit de 29 400 millones de DEG'S. Para 1986 el superávit se reduce a 6503 millones de DEG'S debido fundamentalmente al desbalance en la cuenta de servicios.

Cabe mencionar que en las cifras globales de los países en desarrollo influyeron notablemente el superávit de los países de esta categoría exportadores de petróleo, lo cual tiende a encubrir el grave empeoramiento de la cuenta corriente de los demás países en desarrollo.



CUADRO 4

BALANZA EN CUENTA CORRIENTE POR GRUPOS DE PAISES EN 1980-1988.1/

(MILLONES DE DEG'S)

CONCEPTO	PAISES INDUSTRIALIZADOS			PAISES EN DESARROLLO			PAISES INDUSTRIALIZADOS			PAISES EN DESARROLLO		
	CREDITO	DEBITO	DIFERENCIA	CREDITO	DEBITO	DIFERENCIA	CREDITO	DEBITO	DIFERENCIA	CREDITO	DEBITO	DIFERENCIA
MERCANCIAS	922500.0	976100	-53600.0	489096.0	411664.0	77432.0	1450600.0	1456900.0	-6300.0	504611	472175.0	32436.0
TOTAL DE LOS SERVICIOS	443169.0	437056.0	6111.0	146020.0	201197.0	-55167.0	779292.0	812196.0	-33894.0	169224.0	205166.0	-35944.0
SERVICIOS FACTORIALES	172324.0	155484.0	16840.0	36321.0	61082.0	-24761.0	355016.0	338533.0	16517.0	36496.0	78513.0	-42017.0
Renta de la IED	44448.0	24081.0	20367.0	1450.0	19237.0	-17787.0	66935.0	43549.0	23386.0	1487.0	14182.0	-12695.0
Renta de otros tipos de inv.	127876.0	131403.0	-3527.0	34871.0	41845.0	-6974.0	268081.0	294984.0	-26903.0	35009.0	64531.0	-29522.0
SERVICIOS NO FACTORIALES	240723.0	227986.0	12737.0	74499.0	118915.0	-44416.0	377419.0	377749.0	-330.0	96670.0	111015.0	-14345.0
Embarques	39790.0	36884.0	2906.0	8156.0	33677.0	-25521.0	44050.0	52856.0	-8806.0	11660.0	26853.0	-15013.0
Otros transportes	43219.0	46409.0	-3190.0	16553.0	15734.0	819.0	59926.0	60161.0	-235.0	17523.0	1496.0	2527.0
Viajes	53888.0	59812.0	-4924.0	24319.0	20763.0	3556.0	102168.0	116810.0	-14644.0	22536.0	20384.0	1252.0
Otros serv. privados 2/	83384.0	63096.0	14088.0	21951.0	31345.0	-9394.0	142052.0	125945.0	16067.0	29609.0	36951.0	-7151.0
Servicios oficiales 3/	20442.0	16585.0	3857.0	3520.0	17396.0	-13876.0	29245.0	21977.0	7268.0	4871.0	11829.0	-6958.0
TRANSFERENCIAS 4/	30122.0	53888.0	-23466.0	35200.0	21190.0	14010.0	65857.0	95904.0	-30047.0	36058.0	15642.0	20416.0
TOTAL DE LA CUENTA CORRIENTE	1365669.0	1413150.0	-47489.0	635116.0	612851.0	22265.0	2228992.0	2269086.0	-40194.0	673035.0	677941.0	-3506.0

- 1/ Incluye países miembros del FMI, excepto algunas naciones que presentaron estadísticas en forma incompleta o con demora.
- 2/ Incluye transacciones por servicios, rentas y residuales de bienes, rentas del trabajo, rentas de la propiedad y otros bienes, cuyos datos no están disponibles separadamente.
- 3/ Incluye transacciones por servicios, rentas y residuales de bienes interoficiales, rentas del trabajo, rentas de la propiedad y otros bienes, servicios y rentas oficiales cuyos datos no están disponibles separadamente.
- 4/ Incluye: transferencias de emigrantes, remesas de trabajadores, otras transferencias privadas, transferencias interoficiales y otras transferencias de los sectores oficial y extranjero.

Aún cuando en las naciones industrializadas las transacciones de servicios factoriales presentan una mayor dinámica que las de servicios no factoriales, estos últimos mantienen la primicia dentro de las exportaciones totales de servicios (51% en 1988).

Esta mayor participación del comercio de servicios no factoriales dentro del total, es ligeramente mayor en los países en desarrollo representando en 1988 el 54%. Sin embargo, el comercio de servicios factoriales de los países en desarrollo representa menos de una tercera parte del comercio de los países industrializados.

En los servicios no factoriales, en ambos grupos de países, la comercialización de los servicios vinculados con seguros no relativos a mercancías, comunicaciones, publicidad, corretajes, servicios profesionales y técnicos, arrendamiento de equipos, películas, etc., englobados dentro del renglón de "otros servicios privados", son los más importantes representando más del 35% de las exportaciones durante 1988. La diferencia entre países industrializados y en desarrollo estriba en que mientras en los primeros se obtiene un superávit de 13 mil millones de DEG's, en los segundos se registra un déficit de 9 mil millones de DEG's.

El orden en importancia de las demás categorías de los servicios no factoriales es el mismo en ambos grupos de países. Las operaciones registradas en viajes y en otros transportes representan los rubros de mayor relevancia después de otros servicios privados. En el caso de los países desarrollados, estos tres renglones representan las tres cuartas partes del total. En las naciones en desarrollo este porcentaje es de 85%. El saldo comercial en los países industrializados es negativo en viajes y otros transportes (7 mil millones de DEG'S) mientras que las

naciones en desarrollo presentan un saldo positivo de 12 mil millones de DEG's, fundamentalmente debido a los ingresos obtenidos por turismo.

En términos generales, la balanza comercial de servicios no factoriales en los países industrializados presenta un saldo positivo entre 1970 y 1988, siendo estos países los principales exportadores (77%) e importadores (72%) durante este periodo. Situación inversa experimentan las naciones en desarrollo al presentar un saldo negativo y una fracción minoritaria del comercio mundial de servicios. Estas cifras nos muestran la situación de desventaja en que se ubican los países en desarrollo en el comercio de servicios no factoriales y el interés de los países industrializados en expandir ese comercio.

### 3. El Sector de Los Servicios en México

#### 3.1 Indicadores Económicos

##### 3.1.1. Producto Interno Bruto.

De acuerdo a los datos que se presentan en el cuadro 5, por la conformación del PIB del país se puede afirmar que la economía mexicana es una economía de servicios.

En 1970 este sector aportaba el 60.4% del PIB total, en tanto que para 1988 se ha incrementado al 65.5% lo que demuestra la marcada tendencia hacia la terciarización de la economía del país durante los últimos años.

A diferencia de lo que ha acontecido con el sector de los servicios, el sector agropecuario y el manufacturero entre 1970 y 1988 han visto reducida su participación en el PIB total. En el caso del sector agropecuario la reducción fue de 3.7 puntos porcentuales, mientras que en el manufacturero la reducción fue de 2.5 puntos porcentuales.

En la elaboración de las cifras que se presentan en el cuadro 5 existen algunos problemas de definición para la agrupación de sectores. Estos problemas se deben a que el Banco de México clasifica a la construcción como parte del sector secundario, en tanto que cada vez es más común calificarla como un servicio. El principal argumento que se utiliza para ello es que no obstante que se produce un bien duradero - casas, edificios, carreteras, etc., es una actividad cuya importancia de los servicios profesionales proporcionados por los ingenieros arquitectos, así como otro tipo de mano de obra que en ella interviene es determinante para el desarrollo de esta actividad. Además existe una razón más profunda que su justificación técnica para considerar a la construcción como un servicio. Esto se fundamenta en que los países industrializados han considerado a la construcción también como un servicio, por

Lo que se perfila como uno de los sectores objeto de negociación en el sector de los servicios de la Ronda Uruguay de mayor importancia para los países en desarrollo incluido México. <sup>15/</sup>

Alrededor de la clasificación de los servicios han existido diversos criterios para dividirlos en servicios relacionados con los productores y los servicios relacionados con los consumidores finales. Parte de esta discusión se debe a que por ejemplo en la adquisición de un seguro médico, si el seguro es adquirido por una persona independiente puede definirse como un servicio prestado directamente al consumidor. En cambio, si ese seguro es adquirido por una empresa para proporcionarle protección a sus trabajadores el servicio pasa a la categoría de ser un servicio prestado a la producción. Esta situación se presenta comunmente con otros tipos de servicios lo cual dificulta establecer una clasificación acerca de cada servicio en particular.

Lo anterior nos muestra que existe un gran número de problemas para definir lo que es un servicio al consumo y lo que es un servicio a la producción. No obstante este tipo de limitantes diversos autores han coincidido en clasificar a los servicios de acuerdo a los siguientes criterios <sup>16/</sup>

Servicios al productor:

Financieros, seguros, alquiler de inmuebles construcción, servicios profesionales y otros servicios.

Servicios al Consumidor:

Restaurantes y hoteles, esparcimiento, salud, educación, administración pública.

15/ De Mateo Fernando. Estudio Nacional Sobre el Sector Servicios. MIMED UNCTAD/PNUD/SECOFI. NOV. 1988.

16/ Ver T. Noyelle, Cities in Transition, Totawa N.J 1982.

CUADRO 5

ESTRUCTURA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA 1970-1988

(Porcentaje)

CONCEPTO	1970	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
TOTAL.	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
AGROPECUARIO	12.2	8.1	7.9	7.8	8.3	8.3	8.3	8.4	8.5	8.1
MINERIA	2.5	3.2	3.4	3.7	3.8	3.7	3.6	3.6	3.7	3.7
MANUFACTURAS	23.7	21.9	21.4	20.9	20.1	20.4	21.2	20.8	20.8	21.6
ELECTRICIDAD	1.2	1.0	1.0	1.1	1.2	1.2	1.2	1.3	1.4	1.4
SERVICIOS	60.4	65.8	66.4	66.5	66.7	66.3	65.6	65.8	65.5	65.5
CONSTRUCCION	5.2	6.4	6.7	6.2	5.3	5.3	5.3	5.0	5.0	4.9
COMERCIO	22.6	24.3	24.8	24.6	23.7	23.7	23.7	22.9	22.5	23.1
REST. Y HOT.	3.0	3.4	3.3	3.4	3.3	3.0	2.6	2.6	2.6	2.6
TRANS. ALMAC.	4.1	5.6	5.7	5.4	5.3	5.3	5.4	5.3	5.3	5.4
COMUNICACIONES	0.6	0.7	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9
SERV. FIN.	1.8	1.9	2.0	2.2	2.4	2.5	2.5	2.7	2.8	2.7
ALQ. INMUEBLES	9.3	6.6	6.3	6.6	7.1	7.1	7.3	7.8	7.9	8.2
SERV. PROFES.	1.1	1.6	1.6	1.6	1.6	1.7	1.6	1.7	1.7	1.6
SERV. EDUC.	2.3	4.1	4.2	4.4	5.0	5.1	4.9	5.3	5.3	5.2
SERV. MEDICOS	2.0	2.9	3.0	3.2	3.4	3.4	3.3	3.4	3.4	3.3
SERV. ESPARCI.	1.0	0.8	0.8	0.7	0.8	0.7	0.7	0.6	0.6	0.6
OTROS SERV.	4.7	4.5	4.4	4.4	4.6	4.3	4.2	4.2	4.0	4.1
ADMON. PUBLICA	2.7	3.0	2.9	3.1	3.4	3.5	3.3	3.4	3.5	3.3

FUENTE: SECOFI UNIDAD DE ESTUDIOS DE COMERCIO EXTERIOR CON DATOS DE SPP-INEGI.

*Servicios de distribución:*

*Transporte y almacenamiento, comunicaciones y comercio.*

*Esta última categoría constituye servicios de enlace entre las dos anteriores.*

*Si se considera la clasificación antes mencionada para contabilizar la participación de los servicios al productor en la economía mexicana encontramos que servicios (incluyendo algunos servicios de distribución) contribuyen con alrededor del 12% del PIB total. Esto se puede observar con un poco de mayor precisión en el cuadro 6 en el que se presenta una desagregación del PIB del sector servicios de 1982 a 1986\*/. En las notas explicativas de ese cuadro se puede apreciar las dificultades descritas anteriormente para poder establecer una clasificación apropiada de los servicios. Como ejemplo de ello podemos considerar el sector de "otros servicios" en el que se incluyen desde servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo para diversas industrias, hasta servicios de peluquería, tintorería y agencias funerarias. Esta heterogeneidad nos presenta serias dificultades para poder evaluar la contribución de cada servicio al PIB.*

*De las actividades que conforman el sector de los servicios las más importantes son el comercio, alquiler de inmuebles, servicios educativos, transporte y almacenamiento y construcción, que en conjunto casi abarcan la mitad del PIB generado por este sector.*

*Una de las primeras preguntas que surgen al analizar estas cifras, es ¿qué tan importante es tener una estructura de servicios como la que presenta México y como se vincula con*

---

*\*/ Este cuadro se presenta como anexo al final del documento.*

Los otros sectores de la economía y con el propio sector de los servicios?. Más adelante se tratan de dar algunas respuestas a esta pregunta, no obstante ello, con las estadísticas y la información disponible se puede extraer algunos aspectos que caracterizan a este sector en México.

Un primer punto que resalta es que en la economía mexicana predominan las actividades de índole comercial y rentista no financiero. Asimismo, el PIB generado por el sector comercio es casi idéntico al generado por el sector manufacturero en su conjunto.

Un segundo aspecto es que los sectores de servicios al productor presentan una baja participación en el PIB y en comparación con otros países de similar desarrollo sus coeficientes son más bajos en relación a estos. Así, por ejemplo, en lo que se refiere a comunicaciones y servicios financieros en países como Singapur y Brasil la participación de estos sectores en el PIB es mayor a la que presenta México. En el caso específico de las telecomunicaciones el reducido valor agregado producido por esta actividad (0.1% del PIB) indica una reducida utilización de los nuevos servicios desarrollados por la telemática, uno de los principales factores de la revolución de los servicios en los países desarrollados.

Un tercer aspecto se refiere a que al menos en teoría en los "otros servicios" están incluidos los nuevos servicios que han venido imprimiendo nueva eficiencia y competitividad a los procesos productivos, cuya participación en la economía mexicana es relativamente baja.

En suma es de destacar que en apariencia el sector de los servicios en México es un sector obeso en el que aparecen signos de una baja participación de los servicios al



productor, y en el que predominan actividades que no tienen una vinculación directa con la estructura productiva.

Esta situación contrasta con lo que sucede con los países industrializados, en los que no obstante que el sector de los servicios tiene una participación de similar magnitud, su contribución al desarrollo presenta una situación diferente. En estos países existe una mayor interrelación entre los sectores de servicios al productor y el resto de la actividad económica. En efecto, en sectores como por ejemplo, el financiero (banca y seguros), transporte telecomunicaciones y servicios profesionales por su grado de desarrollo tecnológico, aunado a vínculos de alta productividad con otros sectores, realizan una importante contribución al crecimiento económico.

De esta forma mientras en los países desarrollados este sector es un factor que promueve el crecimiento y desarrollo, en los países en desarrollo -como en el caso de México-, existen indicios de que por su bajo desarrollo tecnológico y su baja vinculación con otras actividades, los servicios se han convertido en un cuello de botella para el desarrollo de la economía.

Un ejemplo que puede ilustrar lo anterior se basa en el desarrollo de algunos servicios de telecomunicaciones. Al respecto, no obstante el tamaño de la economía mexicana el país ocupa el lugar número 78 en disponibilidad de teléfonos por cada mil habitantes. Esta cifra nos muestra que si se quieren alcanzar o implantar en México sistemas basados en la telemática, como lo que está sucediendo en otros países, el nivel de infraestructura actual sería un obstáculo para la implantación de los nuevos sistemas, por lo que una de las primeras condiciones es ampliar las redes en que se sustentan los servicios de telecomunicaciones.

### 3.1.2. Empleo.

Al igual que en el PIB, la parte más importante del empleo se genera en el sector de los servicios (ver cuadro 7).

En 1970 los servicios aportaban el 50.3% del empleo total, aumentando su participación al 59.8% para 1988. En cambio, los sectores agropecuario e industrial durante este mismo periodo han presentado una reducción en su participación en el empleo total. Una de las principales conclusiones que pueden surgir de lo anterior es que se ha dado un desplazamiento en el empleo de los sectores primario y secundario hacia el sector terciario. Sin embargo, este desplazamiento no significa que esta mano de obra sea absorbida productivamente, sino que más bien el sector servicios es un empleador de última instancia. 17/-

Al interior del sector de los servicios, entre las actividades de comercio, "otros servicios", servicios educativos y construcción, concentran más del 80% del empleo en este sector y más del 40% de la economía total. Es de llamar la atención que en algunos sectores como, por ejemplo, servicios profesionales y comunicaciones tienen una participación muy reducida en la generación de empleo.

No obstante este notable crecimiento del empleo en el sector servicios, si observamos la dinámica seguida por cada sector a nivel individual encontramos que la mayor parte de los empleos se ha concentrado en sectores que tienen una baja

17/ En estudio realizado por Eugenio Rovzar (ver "El sector servicios: comportamiento y articulación económica, 1970-1982" La Economía Mexicana CIDE 1985) el autor argumenta que el fuerte influjo de la mano de obra hacia los servicios, fluye hacia actividades que poco o nada tienen que ver con el proceso de crecimiento industrial y generalmente son empleados de baja calificación, improductivos y sirven en realidad como fuente precaria de ingreso para aquellos que no han podido emplearse en actividades formales.

CUADRO 7

ESTRUCTURA DEL PERSONAL OCUPADO POR ACTIVIDADES ECONOMICAS 1970-1986  
(PORCENTAJES %)

CONCEPTO	1970	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
AGROPECUARIO	34.7	26.1	26.0	25.3	26.8	26.6	27.7	27.5
MINERIA	1.2	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.2	1.2
MANUFACTURAS	13.4	12.8	12.7	12.5	12.0	11.7	11.1	11.0
ELECTRICIDAD	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4
SERVICIOS	50.3	59.4	59.8	59.7	60.0	59.4	60.0	59.8
CONSTRUCCION	6.3	9.0	9.4	9.0	7.2	7.3	9.0	8.7
COMERCIO	13.7	11.6	11.4	11.1	11.2	11.1	12.1	12.1
REST. Y HOTELES.	2.0	2.4	2.3	2.5	2.6	2.5	2.2	2.2
TRANSP. ALMACEN.	3.0	4.4	4.5	4.5	4.6	4.6	4.2	4.3
COMUNICACIONES	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5
SERV. FINANCIER.	1.0	1.2	1.3	1.4	1.5	1.5	1.2	1.2
ALQ. INMUEBLES	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
SERV. PROFESION.	1.0	0.7	0.7	0.7	0.7	0.8	1.0	1.0
SERV. EDUCATIVO.	4.1	8.0	8.2	8.7	9.4	9.7	9.2	9.7
SERV. MEDICOS	1.4	2.4	2.4	2.6	2.7	2.6	2.5	2.5
SERV. ESPARCIM.	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3
OTROS SERVICIOS.	13.2	13.3	13.0	13.0	12.5	12.4	11.6	11.3
ADMON. PUBLICA	3.2	5.0	5.0	5.2	5.4	5.6	5.0	5.0

CALCULADOS EN BASE AL PROMEDIO ANUAL DE OCUPACIONES REMUNERADAS.

FUENTE: SECOFI UNIDAD DE ESTUDIOS DE COMERCIO EXTERIOR CON DATOS DE SPP-INEGI.

incidencia hacia el aparato productivo, principalmente en actividades de índole comercial. Aquí también surge una notable diferencia respecto a lo que sucede en el contexto de los países industrializados en el que la mayor parte los empleos que se generan son de personal calificado que se incorpora a actividades relacionadas con la producción. En cambio los empleos generados por el sector servicios en los países en desarrollo son generalmente de baja calificación y con una escasa o nula vinculación con otras áreas productivas de la economía.

### 3.1.3. Comercio Internacional.

En México las exportaciones de servicios no factoriales tienen una gran importancia en las transacciones de la cuenta corriente.

Como puede observarse, en el cuadro 8 el servicio que mayores ingresos proporciona es el turismo, tanto al interior del país como en las zonas fronterizas. En segundo lugar se encuentran los servicios por transformación o industria de maquila de exportación. Esta es la industria de subcontratación internacional en la cual se importan insumos libres de gravámenes, se les agrega valor y se reexportan al país de origen.

CUADRO No. 8  
EXPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS NO FACTORIALES  
(MILLONES DE DOLARES)

SECTOR	1970	1980	1985	1987	1988
MERCANC.	1289.6	15132.2	21663.8	20656.2	20657.6
MAQUILA	82.9	771.7	1267.5	1591.8	2337.4
TRANSP.	79.4	445.5	557.2	664.5	663.7
TURISM.	415.0	1671.2	1719.7	2274.4	2544.3
TR. FRON.	1050.1	3722.1	1180.6	1225.1	1450.0
OTR. SERV.	125.9	927.3	2135.7	1195.7	1421.4

FUENTE: INEGI, Estadísticas Históricas de México, y Banco de México, Informe Anual, varios números.

En tercer lugar, se encuentra el rubro de "otros servicios", que es una cuenta residual, pero que incluye, entre otros, los servicios de construcción e ingeniería, perforaciones petroleras, cine, flujos transfronterizos de información y muchos otros servicios difíciles de identificar. Finalmente se encuentran los transportes diversos, que en una gran proporción están constituidos por transporte carretero y ferroviario hacia los países fronterizos.

Del cuadro anterior puede desprenderse que en servicios de transformación y turismo México tiene una ventaja comparativa internacional. Las exportaciones mexicanas en 1988 de estos dos últimos rubros fueron de alrededor de 5400 millones de dólares, incluyendo el transporte terrestre, en tanto que los viajes al interior registran alrededor de 2500 millones y la maquila aproximadamente 2300 millones.

Entre 1970 y 1988 la estructura de las exportaciones de servicios se mantuvo prácticamente sin alteración, a excepción de los servicios por transformación (maquila) que durante este periodo aumento sus exportaciones en forma considerable ubicandose como el segundo sector de servicios que mayores divisas genera.

Dentro de las exportaciones mundiales de servicios México es el segundo país en desarrollo (después de Singapur) que mayores exportaciones realiza, por lo que se ubica en el lugar 19 a nivel mundial. No obstante ello, México ha venido perdiendo terreno en ese sentido debido a que en 1970 ocupaba el lugar número 12.

En el cuadro 9 se muestra la participación de los servicios en los egresos no factoriales. Se observa que representan más del 30% de estos últimos. Cerca de la mitad de los egresos por servicios se refieren al turismo, tanto al

exterior como a las zonas fronterizas de los países vecinos, siendo los dos principales renglones en la importación de servicios.

El tercer concepto en importancia en los egresos lo integran los "otros servicios" el que es una cuenta residual por lo que no se conocen con precisión sus componentes, pero que es importante destacar que en 1988 representaron el 34% del total de los servicios no factoriales al registrarse importaciones de casi 1400 millones de dolares. De hecho, después del transporte es el renglon que más ha crecido entre 1970 y 1988.

CUÁDRO No. 9  
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS NO FACTORIALES  
(MILLONES DE DOLARES)

	1970	1980	1985	1987	1988
Mercancías	2328.3	18832.3	13212.2	12222.9	18903.4
Fletes y seg.	172.2	950.3	550.3	537.9	821.9
Transp.	96.8	981.9	842.2	800.0	709.4
Turismo	131.4	1043.6	664.3	784.2	1104.8
Trans. Front.	828.2	3129.5	1594.4	1581.5	2092.0
Otros serv.	240.1	1202.9	1611.5	1307.5	1392.3

FUENTE: Mismas que en el cuadro 6.

Por último es importante mencionar que el saldo en servicios no factoriales ha estado más o menos en equilibrio aún en la época del boom petrolero de 1980, lo que convalida la idea de las ventajas comparativas de México en algunas áreas del sector, incluidas ciertas actividades del rubro de "otros servicios".

#### 3.1.4. Los cambios en los servicios y sus vínculos sectoriales.

En el primer apartado del presente trabajo se hizo referencia a los cambios y a las características del sector servicios y sus implicaciones en el ámbito económico. Para

el caso de México poco se conoce de que forma se ha insertado el país a estos cambios y como se compara con lo que esta sucediendo en los países desarrollados.

Una forma de empezar a conocer el papel de los servicios en la economía mexicana es a través de la demanda que de este sector realizan el resto de las actividades económicas. Al respecto en el cuadro 10 se presenta la demanda de insumos a

**CUADRO 10**  
**INSUMOS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN MEXICO**  
**(PORCENTAJES)**

	1970	1980	1985
Insumos primarios	1.5	4.1	5.9
Insumos industriales	46.4	44.2	39.9
Insumos de servicios	52.1	51.7	54.2

FUENTE: INEGI, Matrices de Insumo Producto de 1970 y 1980. INEGI y Unidad de Estudios de Comercio Exterior, SECOFI, Actualización de la Matriz de Insumo Producto a 1985, Cifras Preliminares.

nivel de sectores agregados entre 1970 y 1985. Como se puede observar el mayor componente de insumos en la industria manufacturera es de servicios el cual es superior a los primarios e industriales. De hecho, los insumos industriales han mostrado una tendencia descendente, contrario a lo que ha sucedido con los insumos primarios y de servicios que han ganado importancia en la demanda intermedia del sector manufacturero.

Con objeto de identificar los flujos de oferta y demanda de los servicios considerados al productor, en el cuadro 11 se presenta la estructura de dichos flujos para los años de 1970 a 1985. Como se puede observar, el propio sector de los

CUADRO 11  
 CONSUMO DE SERVICIOS POR SECTOR DE ORIGEN Y DESTINO  
 (PORCENTAJE)

ORIGEN	D E S T I N O			P R I M A R I O			M A N U F A C T U R E R O			S E R V I C I O S		
	1970	1980	1985	1970	1980	1985	1970	1980	1985			
TRANSPORTE	6.7	6.6	7.7	51.5	42.9	40.9	41.8	50.5	51.3			
COMUNICACIONES	1.4	1.2	1.5	19.2	8.3	6.9	79.4	90.5	91.5			
SERV. FINANCIEROS	12.9	9.6	11.7	31.8	13.2	11.7	55.3	77.2	76.5			
RENTA INMUEBLES	0.6	0.7	0.7	20.9	21.4	17.9	78.5	77.9	81.3			
SERV. PROFESIONALES	2.1	1.4	1.6	33.3	11.8	10.0	64.6	86.7	88.4			
DTROS SERVICIOS	7.2	3.2	3.7	21.4	23.2	19.5	71.4	73.6	76.7			

NOTA: Los sectores primario, manufacturero y servicios están calculados respecto a la demanda intermedia. Los datos de las exportaciones son respecto a la demanda final. Los datos para 1985 son provisionales.

FUENTE: INEGI, Cuentas Nacionales.



servicios es el principal demandante de los servicios al productor considerados en el cuadro.

Es importante hacer notar que entre 1970 y 1985 el sector manufacturero mostró una reducción en cuanto a su consumo de los servicios al productor. En algunos casos como en los sectores de servicios profesionales, servicios financieros y transportes la reducción fue bastante significativa.

Una conclusión que se puede extraer de lo anterior es que durante esos años el sector manufacturero mostró una tendencia hacia la internalización de los servicios ya que, por ejemplo, en el caso de los servicios profesionales de cada 100 pesos que se consumían, el 33% se obtenía directamente en el mercado, en tanto que para 1985 este porcentaje se reduce al 10%, lo que hace suponer que muchos de esos servicios fueron realizados directamente por las empresas (a través de su estructura interna) dejando de externalizarlas. Asimismo, este proceso sugiere que las empresas del sector manufacturero al no encontrar los servicios que requerían sus necesidades optaron por producirlos ellas mismas, lo que nos habla de una supuesta ausencia de un mercado de los servicios al productor acorde con el sector manufacturero.

Por otra parte es importante considerar que durante el periodo 1970-1985 la economía mexicana mostró elevados niveles de protección por lo que los productores nacionales no se preocuparon por estar a la zaga tecnológica debido a la falta de competencia externa y lo atractivo que resultaba el mercado interno. Este tipo de situaciones también es un elemento que repercute en el desarrollo de un sector de los servicios al productor moderno y eficiente, debido a que no se generan cambios de gran magnitud en las formas de organización y en la tecnología empleada por el sector

manufacturero siendo un elemento que no permite el desarrollo de un mercado de servicios a la producción.

Este tipo de cuestiones nos llevan a reflexionar sobre el grado de interrelación que tienen las manufacturas y los servicios y sobre todo cual de estos sectores determina el crecimiento de uno y otro. Sobre el particular existen dos estudios en los que a través de ejercicios de regresiones se ha tratado de establecer la dinámica y comportamiento que llevan tanto el sector manufacturero como el sector de los servicios en la economía mexicana <sup>18/</sup>

En el estudio de Rovzar que abarca el periodo 1970-1982 se obtienen las siguientes conclusiones: <sup>19/</sup>

1. Existe una relación estrecha y significativa entre los servicios empresariales y el producto manufacturero, pero sólo cuando se aplica un rezago de un año. Los servicios públicos aparecen como los más relacionados con el crecimiento industrial. Los servicios personales no parecen estar significativamente relacionados con la producción industrial.

2. En el caso de los servicios empresariales el producto crece más que el empleo, aunque el crecimiento de éste es menor al promedio nacional. Parece que el dinamismo de esta actividad obedece a aumentos de la productividad frente a una tasa de empleo relativamente baja. En lo que hace a los servicios personales, el pobre desempeño

<sup>18/</sup> Ver Rovzar E. *op. cit.* y Fernando de Mateo. Estudio Nacional sobre el Sector de los Servicios en México.

<sup>19/</sup> Rovzar utiliza la definición de cuentas nacionales para dividir a los servicios como sigue:

Servicios empresariales = servicios financieros y profesionales

Servicios personales = servicios de alquiler, restaurantes y hoteles, de esparcimiento, otros servicios.

Servicios públicos = educación, administración pública y defensa.

de su producción contrasta con una elevada tasa de crecimiento del empleo, superior a la de los servicios empresariales, lo que se traduce en una tendencia decreciente de su productividad. Los servicios públicos tienen un crecimiento del empleo tan elevado que indica una tendencia a la baja de la productividad, lo cual supone una desviación de cualquier tendencia hacia la "modernización".

3. Los servicios más productivos (los empresariales) representan la menor participación en el valor agregado total del subsector de otros servicios, en tanto que los servicios públicos representan la mayor participación.

4. Lo agregado de las estadísticas no permite concluir que exista una estructura "dual" de los servicios: los empresariales por un lado, y los personales y públicos por el otro. Es necesario determinar hasta que punto toda la gama de servicios aparentemente desconectados de la economía moderna en realidad no está desempeñando un papel demasiado importante para permitir que ésta se desarrolle; más aún, hay que aclarar hasta qué punto estas actividades relativamente atrasadas están respondiendo a estructuras de empleo y distribución del ingreso generadas precisamente en el llamado sector moderno y, por lo tanto, son perfectamente funcionales a él".

Por su parte en el estudio de Fernando de Mateo que abarca el periodo 1970-1986 se llega a resultados parecidos a los de Rovzar, aunque presenta una desagregación del sector manufacturero el que relaciona con los diferentes tipos de servicios <sup>20/</sup>. Las conclusiones a las que llega son las siguientes.

20/ El autor divide a la manufactura de la siguiente forma: manufactura tradicional (incluye alimentos bebidas y

- 1.- A nivel sectorial, las manufacturas tienen el mayor efecto de arrastre sobre los servicios.
- 2.- En la mayoría de los casos la minería observa un comportamiento inverso con casi todos los servicios, con excepción de los servicios empresariales y los servicios públicos, aunque con una capacidad de respuesta muy baja, la conclusión que puede extraerse es que los servicios no afectan el desarrollo de la minería ni viceversa.
- 3.- Todos los servicios, excepto el transporte, presentan la mayor sensibilidad a los cambios ocurridos en el producto de la manufactura tradicional y, en segundo lugar, a la manufactura intermedia.
- 4.- La manufactura moderna observa sus mayores niveles de relación con el comercio, el transporte y los servicios a nivel agregado. Observa, contra lo que cabría esperar, una relación inversa con las comunicaciones, los servicios empresariales y los servicios públicos.
- 5.- La manufactura tradicional es la que tiene un mayor efecto de "arrastre" sobre los servicios, especialmente con las comunicaciones, los servicios empresariales y los servicios públicos.
- 6.- El comercio y los servicios personales presentan el menor ajuste, pues en todo los casos se encuentra autocorrelación, excepto en lo que hace a la función entre el comercio y la manufactura moderna.

---

tabaco); manufactura intermedia (incluye textiles, papel, madera, química y metálicas básicas); manufactura moderna (incluye productos metálicos, maquinaria y equipo).

Las principales conclusiones a que llegan ambos autores nos presentan el grado de complejidad que existe entre las interconexiones entre el sector de los servicios y el resto de los sectores económicos. En todo caso, una conclusión general que podríamos encontrar es que la industria manufacturera tiene el mayor efecto de arrastre sobre los servicios, si a esta situación se le considera el rezago de un año.

#### 4. Las Negociaciones Internacionales de Servicios.

##### 4.1. Antecedentes.

Hacia finales de los años setenta los países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) concluyeron acuerdos sobre el tratamiento de la inversión extranjera directa (IED) y sobre el comercio de invisibles<sup>21/</sup>. A partir de entonces un número creciente de servicios empezó a comerciarse -de una manera u otra- y el comercio de servicios que ya se intercambiaban internacionalmente fue en aumento. Con este tipo de acuerdos, la IED no sólo creció cualitativamente sino que, se modificó cuantitativamente tanto en los sectores como en los países de destino, concentrándose una parte creciente en el sector servicios.

También durante los años finales de la década de los setenta, los Estados Unidos percibieron que contaban con una elevada competitividad internacional en una serie de servicios, aunque ésta no estaba perfectamente identificada, debido en parte a los problemas de estadística que no permitían su adecuada medición. Sin embargo, el creciente déficit comercial determinó que el ejecutivo norteamericano buscara con urgencia diferentes opciones para reducirlo. Una de ellas fue a través de una eventual negociación internacional en servicios que incrementara las exportaciones del país en ese sector.

En 1980 la delegación norteamericana hizo una propuesta en este sentido en el marco de la OCDE, haciendo lo mismo en 1982 en el contexto de una reunión de las Partes Contratantes del GATT. La reacción tanto de los países desarrollados como en desarrollo fue negativa sobre todo de

---

<sup>21/</sup>The OCDE Declaration on International Investment and Multinational Enterprises.

estos últimos ante el desconocimiento de los efectos que podrían tener estas negociaciones en sus economías. Posteriormente Japón, los países de la Comunidad Económica Europea y otros países industrializados coincidieron en diversos aspectos con la posición de Estados Unidos y reconocieron, conjuntamente, que unas negociaciones comerciales internacionales en este sector les llevaría a un mayor número de beneficios en la Reunión Ministerial de las Partes Contratantes del GATT de 1984 por lo que apoyaron su celebración.

En ese mismo año el Congreso de los Estados Unidos expide su Ley de Comercio y Aranceles que, entre muchas otras cosas, permite al ejecutivo norteamericano el establecimiento de represalias "cruzadas" entre bienes, servicios, inversión extranjera y propiedad intelectual. Esta ley se convertiría en un punto controversial, debido a que los Estados Unidos pretendieron validar esta situación en un esquema multilateral.

Entre 1985 y 1986 opera en el GATT un Comité Preparatorio de la Nueva Ronda de Negociaciones con un gran número de temas a incluirse en la agenda debido a las grandes transformaciones que presentaron en el comercio mundial durante los primeros años de esa década resultando los servicios el tema más contencioso, con los países en desarrollo en una situación de total oposición a la inclusión de ese tema en las negociaciones <sup>22</sup>. A esta Ronda se le denominaría "Ronda Uruguay" debido a que la

---

22 Es importante mencionar que en ninguna de las Rondas anteriores del GATT se había presentado una agenda con temas tan extensos y a su vez tan complicados. Los temas que formaron parte de la agenda, aparte del sector servicios, fueron los siguientes: Aranceles, medidas no arancelarias, recursos naturales, textiles, agricultura, productos tropicales, antidumping, salvaguardias, subsidios, artículos del GATT, solución de diferencias, funcionamiento del GATT, propiedad intelectual (TRIPS), y medidas de inversión (TRIMS).

reunión de ministros que dio lanzamiento a la misma se llevo a cabo en la ciudad de Punta del Este de ese país, fijándose como fecha de su culminación el año de 1990.

#### 4.2 El lanzamiento de las negociaciones.

##### (La Declaración de Punta del Este)

En la reunión ministerial de Punta del Este Uruguay en septiembre de 1986 en las discusiones que se llevaron a efecto para decidir la inclusión o no de negociaciones sobre el comercio mundial de servicios, las posiciones estaban totalmente polarizadas. Sin embargo, se logró llegar a un acuerdo de último momento. Este acuerdo consistió en que las negociaciones sobre servicios se efectuarían en el marco de la Ronda Uruguay pero al margen del GATT, con lo que se buscó evitar la validación del esquema de la legislación norteamericana, específicamente en lo que se refiere a las "represalias cruzadas", y su internacionalización mediante su inclusión en el GATT. El rechazo al GATT como foro para las negociaciones en servicios fue entonces un argumento de mucho peso en las posiciones sostenidas por los países en desarrollo, especialmente los que, como Brasil y la India mantuvieron hasta el final de su proceso preparatorio su oposición a la inclusión de los servicios en las negociaciones.

De acuerdo a lo establecido en la Declaración de Punta del Este, las negociaciones tienen como finalidad establecer un marco multilateral de principios y normas para el comercio de servicios, incluida la elaboración de posibles disciplinas para sectores particulares, con miras a la expansión de dicho comercio en condiciones de transparencia y de liberalización progresiva y como medio para promover el crecimiento económico de todos los interlocutores comerciales y el desarrollo de los países en desarrollo.



*Este marco respetará los objetivos de política general de las leyes y reglamentaciones aplicables a los servicios y tendrá en cuenta la labor realizada por los organismos internacionales pertinentes.*

*De Declaración de Punta del Este merecen destacarse los siguientes aspectos:*

*Uno de ellos se refiere a que el Acuerdo Marco debería regir el comercio internacional de los servicios internacionalmente comerciables.*

*La redacción de este párrafo dio lugar a diferentes interpretaciones acerca del objetivo de las negociaciones. Los Estados Unidos consideraron que éste es la liberalización progresiva de comercio de los diferentes sectores. La Comunidad Económica Europea lo interpreta como la expansión del comercio de los distintos sectores. Finalmente, para los países en desarrollo el objetivo es el crecimiento económico de todos los interlocutores comerciales y el desarrollo de los países en desarrollo.*

*Otro aspecto que debe destacarse es la frase referida al respeto de los objetivos de las leyes y reglamentaciones nacionales. Esto es de gran importancia porque su objetivo es evitar la identificación entre liberalización progresiva y desreglamentación progresiva. Asimismo, supone el respeto de leyes fundamentales como, por ejemplo, en el caso de México, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, la Ley General de Población entre algunas de las más importantes.*

*Sería demasiado extenso describir aquí las posiciones de los distintos países en los diferentes temas que se han discutido en el Grupo Negociador sobre Servicios (GNS). De*

hecho, durante los primeros años de las negociaciones (1987 y 1988) las discusiones estuvieron enmarcadas al ámbito prácticamente académico, debido a la falta de un marco teórico en el que se puedan conceptualizar los diferentes factores que intervienen en las transacciones internacionales de servicios, así como por la falta de experiencia en este terreno en el que no existe ningún antecedente de negociaciones multilaterales. Por ello, únicamente se destacarán aquellos elementos que se consideran como los más importantes y que han tenido una influencia decisiva en el rumbo de las negociaciones.

Antes de entrar en detalle de cuales son los principales elementos que se han discutido en el GNS es conveniente considerar a los siguientes tres antecedentes para mejor comprender como se ha presentado el proceso de negociación.

El primero se refiere, y como antes se hizo referencia, a que los avances en los dos primeros años de las negociaciones no fueron muy sustantivos. Sin embargo, debe reconocerse que si no se hubiera llevado a cabo este proceso no se hubiera alcanzado el nivel que actualmente se tiene en el conocimiento de lo que es el comercio internacional de servicios y algunos de los factores que lo determinan.

Segundo: ante la ausencia de un marco conceptual los negociadores de los diferentes países en el GNS, optaron por mecanismos pragmáticos. Esto consistió en que para determinar como se crearía un marco jurídico para el comercio de servicios se realizaron ejercicios en los que los principios del GATT que se utilizan en el comercio de bienes, se aplicaron en forma hipotética al comercio de servicios. La gran conclusión de estos ejercicios fue contundente: El comercio de servicios es muy diferente al comercio de bienes por lo que el articulado del GATT, si bien algunos elementos si se adaptan al comercio de

servicios, la gran mayoría requieren de cambios significativos, así como la elaboración de nuevos conceptos. Por lo anterior, la creación de un acuerdo marco sobre el comercio de servicios es una tarea que va mucho más allá de lo que muchos imaginaron.

Tercero: Durante el desarrollo de las negociaciones no se han presentado posiciones de bloque. Esto significa que existen grandes diferencias entre los países desarrollados, así como entre los países en desarrollo y entre ambos conjuntos de países. Lo anterior se debe a que existe una diversidad de intereses que da lugar a un buen número de posiciones diferentes.

Esta situación queda corroborada cuando a inicios de 1989, fecha en la que los países formulan en un lenguaje legal sus percepciones e intereses del contenido y la estructura que debería tener el Acuerdo Marco que regularía el comercio de servicios, se presentan una serie de propuestas algunas de ellas de carácter individual y otras de carácter colectivo en las que quedan reflejadas las diferentes posiciones e intereses. Los siguientes son los países que presentaron propuestas formales a la Secretaría del GATT.

- Comunidad Europea
- Estados Unidos
- Suiza
- Comunicación conjunta de países latinoamericanos (Brasil, Chile, Colombia; Cuba, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Perú, Trinidad y Tobago y Uruguay).
- Comunicación conjunta de países afroasiáticos (Camerún, China, Egipto, India, Kenia, Nigeria y Tanzania).
- Japón
- Singapur

- Korea

*Estas propuestas no obstante que presentan en algunos puntos diferencias significativas sirvieron de base para las discusiones y para la elaboración posterior de un proyecto de Acuerdo Marco mucho más negociado.*

#### *4.3. Principios y elementos que formarían el Acuerdo Marco.*

##### *4.3.1 Definición.*

*Uno de los aspectos fundamentales que ha enfrentado el Grupo Negociador sobre Servicios (GNS) ha sido definir lo que se entiende por comercio internacional de servicios. Al respecto, y como antes se hizo referencia, se pueden identificar a los siguientes tipos de transacciones o modos de prestación mediante los que se puede realizar este comercio.*

*a) Movimiento transfronterizo de los servicios (p. ej. flujos de datos entre dos países por medio de sus sistemas de telecomunicaciones).*

*b) Movimiento del consumidor (p. ej. turismo)*

*c) Movimiento de los factores de la producción (p. ej. mano de obra y capital que se desplazan de un país a otro para la prestación de servicios).*

*Uno de los principales problemas por los que no se ha llegado a un acuerdo sobre el texto de la definición son los diferentes efectos compromisos que tendría que asumir cada país si acepta una definición en un sentido amplio que incluyera a las tres formas de prestación a las que antes se hace mención, sobre todo en lo que se refiere a la movilidad de los factores de la producción.*

La principal diferencia estriba aquí en que los países desarrollados desean incluir el movimiento de la inversión y excluir a los flujos de mano de obra. Por su parte, la gran mayoría de los países en desarrollo argumentan exactamente lo contrario. La razón para ello es que su principal potencial de exportación y competitividad de estos países reside en la prestación de servicios proporcionados por la mano de obra y en los servicios intensivos en mano de obra, por lo que es de su especial interés el ver incluidos estos flujos en las negociaciones.

Sobre este último particular, México elaboró una propuesta en que se distinguen los problemas de migración -que no son sujetos de negociación en el GNS- de aquellos de comercio internacional de servicios. Para ello, se considera que la movilidad de la mano de obra, poco calificada, semicalificada y calificada, debe ser, por un lado, temporal y, por el otro, una "importación organizada", es decir, que exista una empresa responsable ante el gobierno anfitrión de que la mano de obra que acuda a su territorio a prestar un servicio no infrinja ninguna ley o reglamentación migratoria o laboral. Esta propuesta recibió el apoyo de varios países en desarrollo e, incluso, los países desarrollados la han tomado como base de negociación.

Cada vez está resultando más clara la necesidad de que en las negociaciones y en la aplicación práctica del Acuerdo Marco se otorgue un trato idéntico en sus efectos económicos a los diferentes modos de proporcionar los servicios, incluyendo a la movilidad internacional de la mano de obra y a la del capital, tomando en cuenta que los países desarrollados tienen abundancia del segundo de esos factores de producción y los en desarrollo la tienen del primero, lo que les proporciona su competitividad internacional.

Como se puede observar existe una polarización en las posiciones respecto a la definición de lo que debe entenderse como comercio internacional de servicios.

#### 4.3.2. Cobertura del Acuerdo Marco.-

Un elemento de primera importancia se refiere a los servicios que estarían incluidos en el Acuerdo Marco. Si bien un par de países desarrollados han hecho propuestas con la idea de excluir algunos servicios (lo que implicaría el inicio de la eliminación en cascada de muchos otros por parte de otros países), la gran mayoría de los demás países, tanto en desarrollo como desarrollados, han propuesto que esa cobertura sea universal, es decir, que estén incluidos todos los servicios actual o potencialmente comerciados. Esto no quiere decir que automáticamente se liberalizarán todos los servicios, sino que los servicios incluidos en ese universo podrán ser objeto de negociación y de liberalización progresiva a través de diferentes rondas negociadoras.

#### 4.3.3. Transparencia.

El objetivo general de incluir obligaciones en materia de transparencia en un acuerdo marco sobre servicios es asegurar que las medidas oficiales que afecten a los sectores de servicios se elaboren y mantengan de manera clara y previsible, y que la información sobre tales medidas sea de fácil obtención y se dé a conocer por igual a todas las partes interesadas.

En el Acuerdo General del GATT el elemento de transparencia es uno de los principios más importantes, pues así tanto exportadores como importadores conocen adecuadamente las "reglas del juego". Con el artículo X del GATT los países se

comprometen a publicar todas las leyes y reglamentos que afectan al comercio internacional de mercancías.

Sobre el particular ha existido un relativo consenso entre todos los países sobre las obligaciones y compromisos que deben de cubrirse en materia de transparencia. Las diferencias que han surgido sobre este elemento se han derivado de la posición de Estados Unidos que han insistido en que los países signatarios se comprometen a consultar con los interesados antes de instrumentar cualquier nueva norma o standard.

Esta propuesta no fue aceptada por parte de los países en desarrollo al argumentar que debido al propio desarrollo de nuevas tecnologías, se requiere de una renovación constante de las reglamentaciones las cuales no pueden estar sujetas a escrutinio internacional antes de su instrumentación, ya sea de gobiernos ya sea de individuos o empresas.

#### 4.3.4. Trato Nacional

El concepto de trato nacional ha sido otro de los que a mayores discusiones ha dado lugar en el GNS. De acuerdo a lo que se establece en el artículo 3o. del GATT el trato nacional consiste en que los bienes importados recibirán un trato idéntico al que reciben los bienes de producción doméstica que sean de las mismas características. En esencia este artículo previene un trato discriminatorio entre bienes nacionales e importados una vez que estos últimos hayan cubierto sus derechos de importación.

En las discusiones posteriores se han presentado dos interpretaciones acerca de lo que podría ser el trato nacional en materia de servicios. Por un lado, un objetivo de largo plazo, interpretación que mayor respaldo ha recibido por parte de la Comunidad Económica Europea y

varios países en desarrollo. Por el otro, se argumenta que el trato nacional debería otorgarse una vez que se concede el acceso a los mercados del país importador.

Por ejemplo, una empresa proveedora de servicios de construcción recibiría el mismo trato fiscal, financiero de compras gubernamentales etc. que recibe una empresa nacional. Este trato puede ser otorgado de manera inmediata (como propone Estados Unidos), o bien podría irse concediendo de manera paulatina. Este último enfoque propone que dicho trato se otorgaría de manera gradual y conforme las condiciones del mercado lo permitieran, es decir, sería objeto de negociación. Como se puede apreciar las dos posiciones tienen implicaciones diferentes por lo que es difícil prever como se resolvera este problema.

#### 4.3.5. Nación más favorecida/no discriminación

El trato de la nación más favorecida (NMF) se refiere a no discriminar entre los países proveedores de un servicio por parte del país importador. En el GNS se han hecho varias propuestas sobre el particular.

a). La cláusula NMF opcional. Esta propuesta es apoyada básicamente por Suiza y se trata de que el trato NMF sólo se extendería a aquellos países que han negociado bilateralmente un sector. Por ejemplo, Si México ha negociado bilateralmente con los Estados Unidos y con Suiza el acceso a los mercados en Suiza no necesariamente tendría que otorgar el mismo trato a México que a los Estados Unidos si es que con éste no negoció bilateralmente los mismos términos que con México.

b). La cláusula NMF condicionada. El trato NMF sólo se otorgará a aquellos países que hayan firmado el Acuerdo Marco sobre el comercio de servicios y el acuerdo sectorial



sobre una actividad específica. Este enfoque lo favorecen la gran mayoría de los países industrializados.

c). La cláusula NMF incondicional. El trato NMF deberá otorgarse, en todos los sectores, a todos los países en desarrollo que hayan firmado el Acuerdo Marco. Esta propuesta la han realizado muchos países en desarrollo, incluido México.

Uno de los problemas que han surgido con esta cláusula es en cuanto a su aplicación en algunos sectores en los que ya existen acuerdos internacionales previos. Así, por ejemplo, La Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI) que establece las reglas mediante las que se lleva a cabo el tráfico aéreo comercial entre los países que forman parte de este organismo, cuenta con más de 2 mil acuerdos en su gran mayoría de carácter bilateral. Debido a la importancia estratégica que reviste el transporte aéreo para cada nación, muchos países no desean hacer extensivos este tipo de acuerdos a un ámbito multilateral debido a que podrían perder el control sobre el manejo de su espacio aéreo. Además de que cada acuerdo fue diseñado ad-hoc entre los países interesados por lo que no desean hacer extensivos esos beneficios a terceros países. Situaciones como la anterior hacen de difícil aplicación la cláusula NMF, lo cual puede conducir a una serie de restricciones que disminuirían o harían perder la esencia de la cláusula misma.

#### **4.3.6. Acceso a los mercados**

El acceso al mercado está estrechamente vinculado con la definición del comercio de servicios. Es decir, dependiendo de los modos de prestación que queden comprendidos en la definición se podrá determinar las formas en que se puede tener acceso al mercado. La falta de definición ha sido una

de los obstáculos para puntualizar las características que este acceso tendría. Sobre el particular, en el documento presentado por los países latinoamericanos se establece que los compromisos y las características que debe de tener el acceso al mercado las cuales deberán estar relacionados con la cobertura sectorial, los modos de prestación, los niveles de consolidación y la aplicación de ciertas reglas y disciplinas del acuerdo marco.

*Participación creciente de los países en desarrollo en el mercado mundial de servicios.*

El documento emanado de la reunión ministerial de Montreal <sup>23/</sup> señala que "el marco deberá prever la creciente participación de los países en desarrollo en el comercio mundial y la expansión de sus exportaciones de servicios". Para ello, las disposiciones del acuerdo marco "deberán facilitar el acceso efectivo a los mercados de las exportaciones de servicios de los países en desarrollo mediante, entre otras cosas, un mejor acceso a los canales de distribución y redes de información. Dichas disposiciones deberán facilitar la liberalización del acceso a los mercados en sectores de interés para las exportaciones de los países en desarrollo".

De este texto debe destacarse, el elemento que se refiere a la reciprocidad relativa y que consiste en la necesidad de facilitar el acceso a los mercados a las exportaciones de estos países así como lo referente a un mejor acceso a las redes de distribución e información. En otras palabras, el

---

23/ Declaración Ministerial de Montreal. Secretaría del GATT Documento MTN.GNS/W/. Esta declaración surgió de la reunión de "medio camino", denominada así debido a que se realizó justo a la mitad del plazo previsto para la realización de la Ronda Uruguay. En esta reunión se reafirmaron los compromisos contraídos en Punta del Este, así como se adquirieron otros de gran importancia para los países en desarrollo.

término de reciprocidad relativa consiste en que las aportaciones que haga cada país a las negaciones serán acordes con su nivel de desarrollo.

Estos elementos deben de contribuir sin duda alguna a una mayor participación de los países en desarrollo en el comercio mundial de servicios. Sin embargo, se requiere como un factor fundamental para ello, que este tipo de medidas sean llevadas realmente a la práctica y, asimismo, de otra serie de elementos complementarios que refuercen la capacidad de exportación de estos países y su presencia en los mercados extranjeros.

#### 4.3.7. Salvaguardias y Excepciones

En materia de servicios es previsible la necesidad de establecer disposiciones sobre salvaguardias tanto en el Marco Multilateral como en los acuerdos sectoriales. Por ejemplo, pueden requerirse de salvaguardias en los siguientes casos:

- 1.- Para el desarrollo de una industria infantil en el caso de los países en desarrollo.
- 2.- Para remediar problemas inesperados en la balanza de pagos.
- 3.- Para frenar importaciones crecientes e inesperadas de algún servicio.

Sin embargo, no en todos los servicios son aplicables las diferentes salvaguardias, algunas de ellas dependiendo del tipo de definición que llegara a adoptarse.

En lo que hace a excepciones, puede pensarse en un número importante de éstas, referidas, por ejemplo, a la soberanía nacional, la seguridad nacional, la preservación de los valores culturales y el medio ambiente.

#### 4.3.8. Situación en materia reglamentaria.

Este concepto se refiere a la posibilidad de identificar las reglamentaciones que tienen una repercusión negativa en el comercio con la finalidad de eliminarlas o de eliminar sus efectos sobre el comercio, sin poner en entredicho el mantenimiento en vigor de las reglamentaciones que se consideren indispensables para la consecución de objetivos nacionales, o que no tengan una repercusión significativa en el comercio.

El documento de Montreal reconoce que los países tienen el derecho de reglamentar sus servicios para, por ejemplo, proteger a los consumidores y/o el manejo autónomo de sus políticas macroeconómicas.

Por otra parte, se ha reconocido que "existen asimetrías con respecto al grado de desarrollo de las reglamentaciones en materia de servicios de los diferentes países". Esto significa que se reconoce que en algunos servicios existen reglamentaciones más desarrolladas en los países industrializados que en los países en desarrollo. El sector de las telecomunicaciones puede ilustrar lo anterior. Por ejemplo, en los países desarrollados, e incluso a nivel internacional en el marco de la OCDE, ya se ha legislado en cuanto a la confidencialidad de los datos electrónicos, en tanto que pocos países en desarrollo han avanzado al respecto. En este sentido se hace indispensable el tomar en cuenta esta situación a fin de que los países en desarrollo puedan legislar en áreas que no lo han hecho, y de esta forma, reducir la asimetría en materia reglamentaria.

#### 4.3.9. Transferencia de tecnología

Los países en desarrollo han propuesto que en el Acuerdo Marco y en los acuerdos sectoriales se incluyan disposiciones tendientes a acelerar la transferencia de tecnología desde los países desarrollados en los diferentes servicios. Muchos de estos países, y en especial la CEE, han apoyado esta propuesta. Sin embargo, los Estados Unidos no han estado en total acuerdo con ello.

El argumento de los países en desarrollo para incluir este elemento en el acuerdo marco se basa en el hecho de que la diversificación y expansión de las actividades del comercio de servicios para estos países está estrechamente vinculada al proceso de transferencia de tecnología. En este sentido, sería necesario garantizar un adecuado acceso a la tecnología y que en el comercio de servicios se vea acompañada por compromisos de transferencia tecnológica. Por lo demás, deben elaborarse reglas a fin de evitar que la legislación vinculada a la propiedad intelectual imponga derechos de monopolio sobre la transferencia de tecnología.

En las propuestas de los países en desarrollo no obstante que se considera este aspecto como fundamental aún no se han incluido elementos específicos que podrían contener los acuerdos respectivos en esta materia, debido a la complejidad que implica el incluirlo en el acuerdo marco.

#### 4.3.10. Prácticas Comerciales Restrictivas.

Existen prácticas comerciales restrictivas adoptadas por las empresas transnacionales que llegan a constituir obstáculos graves al comercio. Si no se desarrollan los conceptos y disposiciones adecuados para eliminar estas prácticas y controlar y moderar el papel de las empresas transnacionales, un marco para la expansión del comercio

transnacionales, un marco para la expansión del comercio podría convertirse en último término en un marco para el crecimiento de las empresas transnacionales, y no para el desarrollo de los países en desarrollo.

Entre las medidas que restringen y distorsionan la competencia internacional y que pueden tener consecuencias negativas para el comercio internacional de servicios figuran el comportamiento predatorio con respecto a los competidores, el uso abusivo de los derechos de propiedad intelectual, las prácticas discriminatorias en materia de precios, las fusiones o asociaciones de empresas u otras formas de adquirir el control con la finalidad de alcanzar una posición dominante en el mercado, la imposición de condiciones a la prestación de servicios, y los acuerdos de reparto del mercado.

Al respecto el terreno de los bienes se tienen bien identificadas las prácticas comerciales restrictivas seguidas particularmente por las empresas multinacionales, como podría ser la división del mercado mundial entre las filiales o, simplemente, la prohibición explícita de exportar por parte de una o varias de dichas filiales.

En el terreno de los servicios estas prácticas aún no están debidamente estudiadas, pero los países en desarrollo del GNS plantean que pueden ser tan o más importantes que la aplicada a las mercancías. Por ello, han propuesto que se incluyan disposiciones en el Acuerdo Marco para limitar o eliminar estas prácticas.

#### **4.3.11. El concepto de desarrollo.**

Los países en desarrollo en el GNS se han opuesto a la figura del "trato especial y diferenciado" en materia de servicios, en razón de que en el GATT éste trato se ha

expresado a través de derogaciones o excepciones a reglas de carácter general, lo que no ha redundado en el beneficio de estos países.

Sobre este tema, México presentó un documento en el GNS en el que se presentan algunos elementos respecto al concepto del desarrollo en las negociaciones internacionales sobre servicios. <sup>24/</sup> Al respecto ahí se establece que el concepto de desarrollo económico debe ser una parte integral del acuerdo marco y de los acuerdos sectoriales que eventualmente se lleguen a negociar, y no una serie de derogaciones, excepciones o "trato especial". Para ello es menester lograr ciertos objetivos secundarios: 1) el crecimiento sostenido de la producción y productividad del sector de los servicios en los países en desarrollo; 2) el crecimiento sostenido del empleo en el sector de los servicios de estos países; 3) el mejoramiento de la competitividad internacional de los bienes y servicios producidos por los países en desarrollo; 4) el crecimiento sostenido de las exportaciones de servicios; y 5) el acceso justo y equitativo a las nuevas tecnologías generadas o distribuidas internacionalmente por el sector de los servicios.

De esta forma el concepto de desarrollo va mucho más allá del simple crecimiento económico ya que debe reflejar no sólo un avance cuantitativo sino también una participación activa en el comercio. Esto significa no sólo establecer y determinar los elementos que permitan a los países en desarrollo una capacidad de decisión autónoma en cuestiones relativas al comercio de servicios, sino también cómo garantizar a dichos países una mayor participación en dicho comercio, una mayor integración y la seguridad y capacitación para adaptarse a nuevas situaciones del comercio internacional.

---

24// Ver documento MTN/GNS/W/42

#### 4.3.12. Negociación de compromisos.

Estos compromisos son los que resultarán de las negociaciones durante la Ronda Uruguay. Los países desarrollados aceptan que estos compromisos dependerán del nivel y situación de desarrollo de los países individuales. Dentro de esta óptica, Brasil tendría que hacer mayores contribuciones que Egipto y éste, a su vez, contribuciones más importantes que Haití.

Algunos países en desarrollo consideran que su contribución a las actuales negociaciones no puede ir más allá de la simple firma del Acuerdo Marco resultante. Arguyen que ello es debido, por un lado, a la falta de estadísticas que permitan evaluar las concesiones otorgadas y, por el otro, a que no es posible negociar en tanto no se conozca el texto final del acuerdo Marco.

Asimismo, para la Negociación de estos compromisos se han presentado dos enfoques diferentes a la forma en que se aplicaría el acuerdo marco: las listas positivas y las listas negativas. Una lista positiva definiría las políticas prácticas y actividades de servicios en las que un determinado país se comprometería a aplicar el acuerdo. En contraste, una lista negativa especificaría solo las políticas, prácticas y actividades de servicios que se excluirían del acuerdo. México y en general los países en desarrollo apoyarán el enfoque de listas positivas en virtud de que bajo este mecanismo se comprometerían a realizar consolidaciones en las actividades que se especificarán en dicha lista. En cambio bajo el enfoque de listas negativas se corre el riesgo de que por omisión podrían quedar incluidas algunos sectores los cuales no se desea negociar.



#### 4.3.13. Anotaciones o Anexos Sectoriales.

Considerando la heterogeneidad y diversidad del sector servicios pueden presentarse casos en que el acuerdo marco no sea aplicable de manera universal. En este sentido hay consenso entre un gran número de países sobre la necesidad de establecer anotaciones sectoriales, cuando se considere necesario, a fin de interpretar o de aplicar de mejor manera el acuerdo marco.

Un ejemplo ayudará a comprender mejor la necesidad de las anotaciones sectoriales: En tanto que el acuerdo marco deberá contener una cláusula de la Nación más favorecida (NMF), en el sector del transporte aéreo la práctica actual es la de concertar acuerdos bilaterales en conformidad con las reglas y disposiciones de la OACI (Organización de la Aviación Civil Internacional). Hasta el momento existen en vigor más de 2,000 acuerdos bilaterales lo que haría prácticamente imposible y de muy difícil administración la aplicación del trato de la nación más favorecida, por lo que se requeriría de elaborar un serie de especificaciones para poder interpretar y aplicar de mejor forma las disposiciones del Acuerdo Marco.

En el GNS se decidió analizar en Grupos de Trabajo individuales una serie de sectores a fin de determinar aquellos que requerirían anotaciones sectoriales. Estos sectores fueron los siguientes.

- Servicios audiovisuales
- Construcción e ingeniería
- Telecomunicaciones
- Servicios Financieros (incluidos los seguros)
- Servicios profesionales
- Transporte marítimo

- Transporte terrestre
- Transporte aéreo
- Turismo

Además, se estableció un grupo de trabajo para analizar los servicios proporcionados por la mano de obra.

De la discusiones de estos grupos se llegó a la conclusión de que algunos de ellos (p. ej. Servicios profesionales y turismo) no requieren de anotaciones específicas y el Acuerdo Marco los podría cubrir de una manera adecuada. En cambio otros sectores (p. ej. telecomunicaciones y servicios financieros) sí requerirían de anotaciones específicas para poder aplicar el Acuerdo Marco. Las discusiones que se dieron por ejemplo, en estos dos últimos grupos, también presentaron diferentes posiciones e intereses respecto a su contenido. En el caso particular del sector financiero llegaron a estar tan polarizadas que se preveía muy difícil encontrar una solución. El último texto que se tiene al respecto, si bien aún presenta diferencias significativas entre países desarrollados y países en desarrollo ya cuenta con el elementos que permiten conciliar los intereses de ambos bloques de países.

#### 4.4. La Participación de México en Las Negociaciones.

Cuando se inició la Ronda Uruguay, México acababa de ingresar como parte contratante del GATT. Ello implicó que para poder enfrentar en forma eficiente las negociaciones, se requería de una serie de análisis que permitirían tener un perfil de cual era la situación, así como las debilidades y fortalezas de este sector. Al respecto se creo dentro del gobierno una comisión intersecretarial (coordinada por La SECOFI) encargada de analizar a diferentes actividades de servicios y paralelamente, se realizaron otro tipo de

estudios que arrojaron importantes elementos sobre los que México participará en estas negociaciones. 25/

La elaboración de estos estudios fue crucial para delinear la posición de México frente a las negociaciones en el GNS. En pocas palabras, si bien el mayor conocimiento de las diferentes actividades de servicios en la economía doméstica no permite por sí sólo establecer una posición respecto a conceptos, reglas y principios para un eventual acuerdo marco sobre el comercio internacional de servicios, si ha permitido reconocer los intereses fundamentales del país en ese sector.

La posición que México ha seguido en las negociaciones ha estado fundamentada en el documento que elaboró conjuntamente con otros países latinoamericanos sobre los principios, normas y disciplinas que debería contener el Acuerdo Marco. De hecho, México jugó un papel muy importante en la elaboración del mismo, debido a que en él se recogen una serie de elementos que México había manejado a nivel individual sobre la participación de los países en desarrollo en el Acuerdo.

Cabe mencionar que México es uno de los pocos países en desarrollo que ha mantenido una participación activa y efectiva en el proceso negociador. La gran mayoría de estos países han sostenido una actitud pasiva en las negociaciones, lo que en buena parte se debe al gran desconocimiento que existe de este sector en sus economías, por lo que no tienen bien identificados sus intereses en las negociaciones.

---

25/Sobre este particular, con financiamiento del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), la asistencia técnica de la UNCTAD y con la coordinación de la SECOFI se elaboró el "Estudio Nacional sobre el Sector de los Servicios en México" mismo que se llevó a cabo en dos fases analizando más de 20 sectores específicos.

*Dentro de los países en desarrollo se puede mencionar a México, Brasil, India y Egipto como los países más activos en el GNS, aunque cabe indicar que estos tres últimos no siempre tuvieron una actitud propositiva, sino por el contrario, en muchas ocasiones su táctica fue de oponerse sistemáticamente a cualquier propuesta que viniera de los países industrializados, sobre todo a las realizadas por los Estados Unidos.*

*En la explicación de los principios y conceptos que se han discutido en las reuniones del GNS, se ha puntualizado cuales han sido las principales aportaciones que México ha realizado al respecto. Sobre el particular merecen destacarse sus aportaciones en cuanto a la concepción de como incluir los flujos de mano de obra en las negociaciones, así como la creación del principio de la reciprocidad relativa y otras aportaciones importantes encaminadas a lograr una mayor participación de los países en desarrollo en este comercio. En esencia se pueden destacar a los siguientes elementos sobre los cuales México ha basado su estrategia de negociación.*

*a). Las disposiciones del Acuerdo Marco y los resultados de las negociaciones deben ser de tal naturaleza que garanticen ventajas mutuas y beneficios crecientes para todos los signatarios, así como el máximo de posibilidades para una mayor participación de los países en desarrollo en el comercio mundial de servicios.*

*b). El Acuerdo Marco deberá considerar la dimensión del desarrollo en todas sus disposiciones pertinentes.*

*c). La liberalización a efectuarse debe de ser de carácter progresivo y no inmediata, tal como lo señala la Declaración*

de Punta del Este. Asimismo, estas negociaciones se requieran por el principio de la reciprocidad relativa.

d). Deben incluirse todos los modos de prestación de los servicios desde el inicio de las negociaciones, sin excluir ninguno, en particular los prestados por la mano de obra, que es donde México cuenta con ventaja comparativa.

e). Todos los sectores y actividades de servicios deberán estar cubiertos, sin excepción, por el Acuerdo Marco que llegue a adoptarse, en particular los servicios intensivos en mano de obra.

f). En ésta y futuras rondas negociadoras, los servicios y los modos de prestación de interés para los países en desarrollo deberán negociarse de manera prioritaria.

**CONCLUSIONES:**

1). Los cambios tecnológicos en las dos últimas décadas han dado origen a importantes transformaciones en la economía mundial. Estos cambios se reflejan fundamentalmente en las áreas de la biotecnología, la microelectrónica y los nuevos materiales. Una de las características de estas tecnologías es que son grandes ahorradoras de mano de obra y de materias primas. Asimismo, la conjunción de la microelectrónica con las telecomunicaciones han generado un campo denominado telemática, el cual ha servido como un medio para incrementar la "comerciabilidad" y "transportabilidad" de un gran número de servicios, permitiendo su rápida difusión y utilización en prácticamente todos los ámbitos de la vida social, cultural, política y económica de los países

2). Los efectos de esta transformación tecnológica también han ocasionado cambios en la estructura del comercio mundial. Actualmente dos terceras partes del comercio de manufacturas, son bienes intensivos en conocimiento, es decir, son productos en los que el componente más importante de los costos son los gastos en investigación, desarrollo y prueba, reduciéndose drásticamente la parte de los costos que corresponde a las materias primas.

3). El catalizador que ha coadyuvado a una rápida difusión y expansión de estas tecnologías es el sector de los

servicios, el cual ha permitido vínculos más eficientes entre este sector y el resto de las actividades económicas. De esta forma, el sector de los servicios ha pasado a jugar un papel cada vez más estratégico en la competitividad y eficiencia en los sistemas de producción de los países.

4). Uno de los problemas que ha enfrentado el análisis de este sector es la falta de un marco teórico en el que se conceptualicen los principales elementos que determinan la producción y el comercio de servicios. Desde los teóricos de la economía clásica, los servicios siempre han sido tratados como una actividad que no genera riqueza en la que siempre se destacó su naturaleza improductiva. Autores más recientes como Colin Clark y Alan Fisher, hicieron algunas aportaciones al respecto al describir que el desarrollo económico se llevaría a cabo en tres etapas, dándole a los servicios una importancia mayor en el terreno de la teoría económica. No obstante estas aportaciones, aún no se ha desarrollado un marco teórico como el que existe en el campo de los bienes, para conceptualizar el nuevo papel que juegan los servicios en la economía.

5). En lo que se refiere a la estructura de la producción y del empleo mundial, existe un claro predominio del sector servicios, el cual contribuye con más del 60% en ambos conceptos. De hecho, en 1988 en la mayoría de los países cualquiera que fuera su nivel de desarrollo la participación

de los servicios al PIB rebasaba al total correspondiente a la agricultura, la minería y la manufactura.

6). No obstante la similitud en la participación cuantitativa, existen marcadas diferencias cualitativas en la estructura y composición de los servicios entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Estas diferencias se deben a que mientras en los países industrializados los servicios han cambiado su papel tradicional para convertirse en el medio en el que se sustenta su competitividad y eficiencia a través de vínculos de alta tecnología con el sector productivo, en los países en desarrollo se presenta una situación contraria; es decir, los servicios no se relacionan en forma productiva con el resto de las actividades económicas, siendo en muchas ocasiones un cuello de botella para el desenvolvimiento de las mismas.

7). Las estadísticas disponibles del comercio internacional muestran que existe una asimetría en favor de los países desarrollados en el comercio de servicios. El 80% de las exportaciones e importaciones mundiales las realizan estos países, participando los países en desarrollo en una forma marginal. No obstante ello, se pueden identificar áreas en las que algunos países en desarrollo han mantenido saldos superavitarios (p. ej. turismo) por lo que puede argumentarse que existen segmentos del mercado en los que



estos países pueden tener una mayor participación. Lo limitado de las estadísticas imposibilitan el poder precisar los servicios en los que los países en desarrollo puedan tener ventajas comparativas, sin embargo, en estudios que se han realizado en algunos de ellos se han identificado segmentos reales en los que pueden competir favorablemente. Por ello, en las negociaciones internacionales se deberá de buscar los mecanismos idóneos que contribuyan al logro de este objetivo.

8). La economía mexicana presenta los mismos rasgos que la economía mundial, es decir, existe un claro predominio del sector servicios al contribuir con más del 60% del producto y del empleo total. Dentro del sector servicios las actividades que mayor vinculación tienen con la producción (p. ej. servicios financieros, telecomunicaciones y servicios profesionales) tienen una participación muy baja en el PIB. En contraste otras actividades que no están tan relacionadas con la producción (p. ej. comercio y alquiler de inmuebles) tienen una aportación muy elevada en la conformación del PIB. Esto nos muestra que para alcanzar un mayor desarrollo se requiere de un sustancial incremento de la infraestructura de aquellos servicios que se relacionan más estrechamente con la producción y que son los que imprimen mayor eficiencia y competitividad a la economía en su conjunto.

9). El sector servicios contribuye con la parte más importante del empleo en México. Sin embargo, los empleos que se generan en este sector son de baja o nula calificación y están generalmente desvinculados de la planta productiva. Ello se debe a que el sector servicios absorbe el desplazamiento de trabajadores de los sectores primario y secundario convirtiéndose en un empleador de última instancia. Esta situación refleja la necesidad de implementar programas para la formación de técnicos y profesionistas que eleven la calidad de los servicios y que contribuyan a incorporar nuevas tecnologías en este sector.

10). En el comercio mundial de servicios, México se ubica dentro de los 20 más grandes importadores y exportadores. Los renglones más importantes en las exportaciones son turismo, y servicios de transformación (maquiladoras) que generan más del 50% de los ingresos por este concepto. Lo limitado de las estadísticas no permite precisar otro tipo de actividades en las que México lleva a cabo exportaciones importantes. No obstante ello, el renglón de "otros servicios" agrupa un gran número de actividades (p. ej. servicios profesionales, construcción, cine y televisión, software, etc.) en los que México cuenta con elevada competitividad lo que le ha permitido incursionar en los mercados internacionales. Asimismo, se han identificado un gran número de servicios en los que existe un potencial importante de exportación y que, sin embargo, enfrentan una

serie de obstáculos en los mercados internacionales por lo que no han podido incursionar en dichos mercados. Para lograr lo anterior México debe de buscar en las negociaciones internacionales los mecanismos apropiados que permitan remover las barreras que enfrentan los servicios mexicanos.

11). Las negociaciones sobre servicios que se llevan a efecto en el marco de la Ronda Uruguay, constituyen uno de los retos más importantes de las últimas décadas para la comunidad internacional, por la particularidad que representa el establecer los principios que reglamentarán un sector tan complejo y tan diverso como lo es el de los servicios. Desde el inicio de las negociaciones el gran número de discusiones y discrepancias que han existido entre los países participantes reflejan la diversidad de intereses y conflictos que existen para poder conformar un acuerdo marco que regule el comercio de servicios. Prueba de ello es la dificultad para conciliar intereses en algunos conceptos que son esenciales, como por ejemplo, definir lo que se entendería por comercio de servicios, trato nacional, trato de la nación más favorecida, acceso al mercado, etc. Lo anterior se debe a que por las diversas modalidades en que se puede realizar el comercio de servicios, los países participantes no están dispuestos a asumir una serie de compromisos en los que vieran comprometidas algunas de sus leyes fundamentales o afectara a su política económica, lo

que hace sumamente complejo el llegar a acuerdos sobre muchos de los elementos que se han estado discutiendo.

12). Asimismo, considerando la falta de experiencia internacional y la ausencia de un marco que reglamente el comercio de servicios para los países en desarrollo, estas negociaciones representan una gran oportunidad para que desde su concepción queden incluidos una serie de conceptos y elementos que contribuyan al desarrollo de estos países e incrementen su participación en el comercio mundial de servicios.

13). Desde el inicio de las negociaciones sobre servicios México ha jugado un papel muy importante en el desarrollo de las mismas. Lo anterior se debe a que México otorga una especial importancia a estas negociaciones en virtud de que el Acuerdo Marco que surja de ellas, regulará el comercio internacional de servicios durante las próximas décadas. Asimismo, por la creciente importancia que tienen los servicios en la economía es crucial para el país el participar en forma activa para ver reflejados sus intereses.

14). Para México estas negociaciones representan un reto en dos aspectos fundamentales. El primero de ellos es mantener una participación activa para incluir en el Acuerdo Marco

Los conceptos y elementos que son de particular interés para el país; y en el segundo, una vez que se ha conformado el Acuerdo Marco aprovechar sus instrumentos para promover una política de exportaciones de servicios, que a su vez generen efectos multiplicadores al interior de la economía mexicana.

15). Por último, es importante mencionar que por la importancia que ha adquirido el sector de los servicios, los países en desarrollo, incluido México, están obligados a adoptar políticas que promuevan la incorporación y desarrollo de tecnologías en esta actividad, para poder enfrentar de la mejor manera posible la competencia en los mercados internacionales, así como atender sus necesidades de generación de empleo y de captación de divisas. De no ser así, esta quizá sea la última oportunidad para estos países de poder incursionar hacia otros estadios de desarrollo.

## ANEXO

MEXICO EVOLUCION DEL PIB DEL SECTOR SERVICIOS EN MEXICO  
(MILLONES DE PFCIOS DE 1980 Y ESTRUCTURA PORCENTUAL)

RAMA GRUPO	MILLONES DE PESOS					ESTRUCTURA PORCENTUAL				
	1982	1983	1984	1985	1986	1982	1983	1984	1985	1986
<b>TOTAL PIB</b>	4,831,689	4,628,937	4,796,050	4,920,279	4,725,544	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
62 COMERCIO										
620 MAYORISTAS, MINORISTAS E INFORMAL	1,203,735	1,109,719	1,153,042	1,183,753	1,098,033	24.9	24.0	24.1	24.1	23.2
63 RESTAURANTES Y HOTELES										
630 RESTAURANTES 1/	110,867	98,992	89,913	78,090	71,345	2.3	3.1	1.9	1.6	1.5
631 HOTELES	50,709	53,569	51,064	47,571	50,180	1.0	1.2	1.1	1.0	1.1
632 HOTELES, POSADAS, DEPARTAMENTOS AMUEBLADOS Y OTROS	4,287	4,258	4,114	3,799	3,763	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
64 TRANSPORTES										
640 FERROVIARIO 2/	9,158	11,959	12,715	12,648	10,809	0.2	0.3	0.3	0.3	0.2
641 SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS	88,287	93,380	90,354	92,766	91,956	1.8	2.0	1.9	1.9	1.9
642 SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA	124,789	110,152	119,827	125,410	114,121	2.6	2.4	2.5	2.5	2.4
643 TRANSPORTE POR AGUA 3/	6,759	8,404	7,609	8,378	8,395	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2
644 TRANSPORTE AEREO 4/	7,965	5,961	10,245	9,869	9,514	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2
645 SERVICIOS CONEXOS AL TRANSPORTE 5/	17,580	17,402	19,337	19,300	19,275	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
65 COMUNICACIONES										
650 CORREOS	1,038	889	768	859	905	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
651 TELEGRAFOS	447	417	349	343	365	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
652 SERVICIOS TELEFONICOS	32,850	32,519	34,189	33,774	37,322	0.7	0.7	0.7	0.7	0.8
653 TELECOMUNICACIONES 6/	2,055	2,336	2,529	3,007	3,177	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1
66 SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS Y OTROS INTERMEDIARIOS										
660 SERVICIOS FINANCIEROS 7/	71,709	78,252	84,614	85,205	86,032	1.5	1.7	1.8	1.7	1.8
661 SEGUROS FINANZAS Y OTROS INTERMEDIA- RIOS FINANCIEROS 8/	34,042	34,079	37,804	39,612	43,401	0.7	0.7	0.8	0.8	0.9
67 ALQUILER DE INMUEBLES										
670 ALQUILER DE VIVIENDAS	229,478	238,193	250,517	264,235	276,669	4.7	5.1	5.2	5.4	5.9
671 ALQUILER DE TERRENIOS, LOCALES Y EDIFI- CIOS NO RESIDENCIALES	85,493	86,029	86,529	86,805	86,869	1.8	1.9	1.8	1.8	1.8
672 SERVICIOS DE CORRIDORES DE BIENES RAICES	7,748	8,490	10,269	10,961	10,956	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
68 SERVICIOS PROFESIONALES										
680 PROFESIONALES INDEPENDIENTES	34,327	36,173	38,403	37,298	38,037	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8
681 NOTARIAS	680	760	982	1,040	1,151	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
682 AGENCIAS DE PUBLICIDAD	25,615	23,779	24,101	24,135	24,207	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
683 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES 9/	17,125	15,945	16,300	16,942	16,863	0.4	0.3	0.3	0.3	0.4
69 SERVICIOS DE EDUCACION										
690 SECTOR PRIVADO 10/	40,890	42,655	43,030	40,306	40,095	0.8	0.9	0.9	0.8	0.8
691 SECTOR PUBLICO 10 bis/	175,359	189,831	203,677	204,006	214,909	3.6	4.1	4.2	4.2	4.5
70 SERVICIOS MEDICOS										
700 SECTOR PRIVADO 11/	70,117	72,916	75,826	76,291	68,814	1.5	1.6	1.6	1.6	1.5
701 SECTOR PUBLICO 11 bis/	84,902	87,565	89,197	90,557	94,230	1.8	1.9	1.9	1.8	2.0
71 SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO										
710 ESPECTACULOS PUBLICOS 12/	5,650	6,629	6,985	6,273	5,980	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
711 ESTACIONES DE RADIO Y TELEVISION 13/	10,079	10,899	10,578	10,646	10,395	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
712 PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE PELIC-14/	2,806	2,772	3,246	2,795	2,534	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
713 SERVICIOS RECREATIVOS 15/	18,070	15,373	15,061	13,783	12,260	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3
72 SERV.REPAR.,ASEO,LIMPIEZA Y OTROS 16/	9,642	8,973	9,447	9,939	9,420	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2

NOTAS: EN LA SIGUIENTE PAGINA.

**NOTAS:**

1/ Restaurantes, bares y otros establecimientos con preparación de alimentos y bebidas. Incluye: cervcerías, pulquerías, loncherías, taquerías, neverías y refrigererías, ostionerías y marisquerías, preparación de pozole, birras, atole y otros establecimientos similares.

2/ Ferrocarriles, tranvías y trolebuses. metro

3/ Marítimo de altura y cabotaje e interior de puertos fluvial y ca botaje. Incluye la flota marítima de PEMEX, servicio de transporte de carga general; servicio de transporte de pasajeros; servicio de transporte de carga unitarizada (contenedores) y otras cargas unitarizadas; servicio de pilotaje; servicio de señalamiento marítimo; servicio de inspección y certificación; servicios marítimos y portuarios en general.

4/ Servicio de transporte aéreo nacional e internacional, en sus modalidades de servicio público, privado y oficial para el transporte de carga y de pasajeros; servicios de taxi aéreo; servicios especializados (fletamento); servicios aéreos de aplicación científica; servicios de escuelas aeronáuticas, servicios auxiliares para la navegación aérea; servicios en tierra proporcionados a aeronaves; consolidación de carga aérea.

5/ Almacenes nacionales y generales de transporte; alquiler de automóviles; agencias aduanales; agencias de turismo y viajes; almacenaje y refrigeración; estacionamiento y pensiones para automóviles; servicio de grúas y básculas; otros servicios conexos.

6/ Servicios de telefonía rural comunal; servicio público de telefonía automática (INTONET); servicio de conducción de señales de datos; servicio de conducción de señales de faxsimil y telegrafía; servicio de transmisiones de mensajes financieros (SMITFI); servicio de conducción de señales o telegrafía; servicio de conducción de señales de telegrafía; servicio de conducción de señales de voz (telefonía); servicio marítimo; servicio telegráfico internacional; servicio telepac; servicio telex.

7/ Instituciones nacionales de crédito; Banco Central; Instituciones de crédito.

8/ Instituciones de finanzas y seguros; servicio de corretaje a las instituciones financieras de seguros; uniones de crédito; otros servicios financieros.

9/ Despachos de investigación de crédito, de mercado y otras investigaciones especializadas; comisiones, y representaciones; cámaras industriales de comercio; asociaciones comerciales, profesionales y cívicas

10/ Jardines de niños y primarias; secundarias, preparatorias y vocacionales; universidades, escuelas institucionales de enseñanza profesional; escuelas comerciales y de idiomas; escuelas técnicas; escuelas de baile, danza y arte, centros de adiestramiento deportivo y cultura física y otros servicios particulares de enseñanza

10 bis/ Gobierno central, gobiernos locales

11/ Hospitales, sanatorios, clínicas, maternidades y bancos de sangre; consultorios médicos y dentales; inclusion servicios de enfermería y obstetricia; laboratorios de análisis clínicos de radiología y radioscopía; asilos, casas de salud, instituciones de beneficencia, dig pensarios médicos, orfanatos, casas hogar y otros servicios de asistencia médica y social.

11 bis/ Gobierno central; gobiernos locales; seguridad social y otros organismos.

12/ Cines, promotores de box y lucha; frontones; hipódromos; corridos de toros; compañías y carpas de teatro; orquestas; conjuntos musicales y artísticos; otros espectáculos y servicios de espectáculo.

13/ Estaciones radiodifusoras y transmisiones en circuito cerrado; estaciones televisoras, repetidoras y en circuito cerrado.

14/ Alquiler y distrubución de películas; producción de películas cinematográficas; programación de radio y televisión y laboratorios de edición, revelado, rotulación, copia y grabación de sonido

15/ Bañerías y albercas, billares y boliches, centros nocturnos y cabarets, centros sociales; clubs deportivos profesionales; pistas para patinar, juegos recreativos y eléctricos y otros centros y asociaciones con fines recreativos; artistas independientes.

16/ Servicios de alquiler; servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo para: la industria azucarera; la industria textil y del vestido, la industria maderera y artículos de corcho y madera, la industria del cuero y del calzado, la industria química y farmacia, productos de plástico y vidrio, de productos metálicos, servicios especializados de mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipo; servicios de mantenimiento y reparación de tractores, maquinaria agrícola, reparación de equipo, número de reparación e inspección de equipo petrolero; servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria para la industria de la construcción de maquinarias y equipo especializado; servicios de reparación de vehículos y sus partes, de motocicletas y biciletas, servicios de aseó y limpieza; banos, incluso con servicio de tinteado, peluquería; salones de belleza; tintorería; lavanderías, planchadoras y sus agencias; otros servicios de aseó y limpieza; agencias funerarias; cementerios; fotografía y elaboración de copias, fotográficas, heliográficas y sim leres; fumigación y desinfección; organizaciones religiosas y mantenimiento de construcción; otras, s/v.

FUENTE: S.F.P. Sistema de Cuentas Nacionales  
Banco de México, Informe Anual

## B I B L I O G R A F I A.

1. Bhagwati, J. *Trade in Services in Developing Countries* mimeo, 1985, citado en UNCTAD, TD/B & 1100
2. Banco Mundial, *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1987*, Washington, 1987.
3. Campos, J. "Los Servicios en Las Transacciones Internacionales de América Latina: Algunos Aspectos Metodológicos", *Integración Latinoamericana* Agosto 1986.
4. Chudnovsky, D. *Los Servicios Informáticos y de Telecomunicaciones en América Latina: Las Cuestiones que Requieren ser Investigadas*, Centro de Economía Transnacional, mimeo, junio de 1986.
5. D. Aronson, J. y F. Cowhey, P. *When countries Talk: International Trade in Telecommunications Services*, The American Enterprise Institute, Trade in Services Series, Cambridge, Mass., 1988.
6. De Mateo, F. *México en Las Negociaciones de Servicios en la Ronda Uruguay*, Proyecto SECOFI/UNCTAD/PNUD/MEX/026/87, Agosto de 1988.
7. De Mateo, F. y Carner, F. *Los Servicios en México: un Diagnóstico Preliminar*, *Revista Comercio Exterior* febrero de 1988.
8. E. Kistscher, R. y A. Mark, D. *The service producing sector; some common perception reviewed*, *Montly Labor Review*, April 1983.
9. F. Drucker, P. *El Cambio en La Economía Mundial*, *EL mercado de valores*, 25 de agosto de 1986.
10. F. Clairmonte. Frederick y H. Cavanagh, *John Las Empresas Transnacionales y Los Servicios: La última frontera*, *Revista Comercio Exterior* mayo y junio 1986.
11. Gibbs, M. *Services: Cooperation for Development* Mimeo, marzo de 1987.
12. Green, M. *The Development of Market Services in the European Community, The United States and Japan*", *European community*, September, 1985 tomado de UNCTAD, TDR 1988.
13. I. Riddle, Dorothy *The Role of Services in Latin America Development*, MIMEO, Mayo 1986.



14. Institute for Research and Information on Multinationals, *The Multinationals and the Services*, IRM Multinacional Reports Oct-Dec. 1985.
15. Maizeles, A. *A conceptual framework for analysis of primary commodity markets*. World Development, Jan 1984.
16. OECD, *International Trade in Services: Banking Paris*, 1984.
17. Paolo, Bifani. *Los Países Centroamericanos y Los Nuevos Temas de La Ronda Uruguay de Negociaciones Multilaterales*, Mimeo febrero 1989.
18. Prieto, F. *La Internacionalización del Sector Servicios: Opciones y Riesgos para América Latina y el Caribe CEPAL*, LC/R/493.
19. Prieto, F. *El Comercio Internacional de Servicios, el caso de América Latina y el Caribe*, CEPAL, 20 de marzo de 1984 E/CEPAL/SEM.15/R3.
20. Prieto, F. J. *La Internacionalización de los Servicios: Opciones y Riesgos para América Latina" Integración Latinoamericana*, agosto 1986.
21. Rodríguez Mendoza, M. *"Estados Unidos, América Latina y el Debate Internacional sobre el Comercio de Servicios"*, Integración Latinoamericana Agosto 1986.
22. Rouvzar, E. *"El Sector Servicios: Comportamiento y Articulación Económica, 1970-1982 en La Economía Mexicana núm. 5, CIDE 1983*.
23. Sapir, A. y Lutz, E. *Trade in Services: Economic Determinants and Development Related Issues*, World Bank Staff Working Paper.
24. SELA, *Servicios y el Desarrollo de América Latina Papeles No. 2, 1985*.
25. SELA, *Servicios de Datos en América Latina y el Caribe. Papeles No. 6 1987*.
26. SELA, *El Dinamismo del Sector de Los Servicios. Desafíos para América Latina- Brasilia*, 26 y 27 de mayo de 1986.
27. Shelp, R. citado en J. Cook, *So what's wrong with Services Economy?* Forbes, Aug. 30 1982.
28. Smith, Vernon. *Internationalization of Services*, Mimeo. Febrero de 1980 tomado de SELA EL dinamismo.

29. UNCTAD, *Los Servicios y el Proceso de Desarrollo*, TD/B/1008/Rev. 10. de agosto de 1984.
30. UNCTAD, *Producción y Comercio en el Sector de Los Servicios: Las políticas y Los factores subyacentes que afectan a Las transacciones internacionales de servicios* TD/B/941 Nueva York 1985.
31. UNCTAD, *Trade and Development Report*. Ginebra Oct. 1988.
32. UNCTAD, *Services and the development process: further studies pursuant to Conference resolution 159 (VI) and Board decision 309 (xxx)*, TD/B/1100, 2 July 1987.
33. UNCTAD, *Trends in world production and trade*, No. de venta E. 82.II.D.13.
34. UNCTAD, *Comercio Internacional de Bienes y Servicios, Proteccionismo, ajuste Estructural y Sistema de Comercio Internacional, Resolución 159 (VI) TD/B/1162 15 de febrero de 1988.*
35. Urquhart, M. *The Employment shift to Services: Where did it come from?* Montly Labor Review, April 1986.
36. Ventura Dias, Vivianne. *Producao e Comercio de Servicos" Notas Conceituasis*, mimeo 1986.
37. Vaitos, C.V. *Transnational Rendering of Services National Development and the of TNCs*, UNDP/UNTAD/ECLAC project (RLA/82/DI2), mimeo 1986.